



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS
EMPRESARIALES**

CARRERA COMERCIO INTERNACIONAL

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE INGENIERA EN COMERCIO
INTERNACIONAL**

TEMA:

**“DISEÑO DE UN PLAN DE NEGOCIOS PARA LA CREACIÓN DE
UNA EMPRESA INDUSTRIALIZADORA Y EXPORTADORA DEL
MELÓN DESHIDRATADO BAJO LA CERTIFICACIÓN HACCP
EN EL CANTÓN MACHALA ORIENTADO AL MERCADO DE
ALEMANIA”**

AUTORA:

MARÍA JOSÉ MALDONADO ARICHAVALA

TUTOR:

ING.LENIN HUGO ROMAN MENA. Mgs

MACHALA – EL ORO- ECUADOR

2016

CESION DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Maria Jose Maldonado Arichavala con cedula de identidad 0703774539 egresada de la carrera de COMERCIO INTERNACIONAL de la UNIDAD AVADEMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA, en calidad de Autora del siguiente trabajo de titulación “DISEÑO DE UN PLAN DE NEGOCIOS PARA LA CREACION DE UNA EMPRESA INDUSTRIALIZADORA Y EXPORTADORA DEL MELON DESHIDRATADO BAJO LA CERTIFICACION HACCP EN EL CANTON MACHALA ORIENTADO AL MERCADO DE ALEMANIA”.

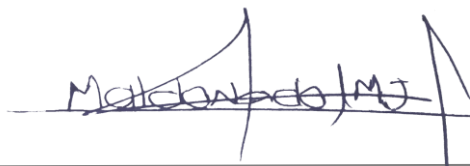
Declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional. En consecuencia, asumo la responsabilidad de la originalidad del mismo y el cuidado al remitirme a las fuentes bibliográficas respectivas para fundamentar el contenido expuesto, asumiendo la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera EXCLUSIVA.

- Cedo a la UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA de forma NO EXCLUSIVA con referencia a la obra en formato digital de los derechos.

a) Incorporar la mencionada obra al respectivo digital institucional para su democratización a nivel mundial, respetando lo establecido por la Licencia Creative Commons Atribucion – No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional (CC BY - NC-SA 4.0), la Ley de Propiedad Intelectual del Estado Ecuatoriano y el Reglamento Institucional.

b) Adecuarla a cualquier formato tecnología de uso de internet, así como incorporar cualquier sistema de seguridad para documentos electrónicos, correspondiéndome como Autora la responsabilidad de velar por dichas adaptaciones con la finalidad de que no se desnaturalice el contenido o sentido de la misma.

Machala, 10 de Agosto del 2016



MARIA JOSE MALDONADO ARICHAVALA

RESPONSABILIDAD DE LA AUTORA

Las ideas, comentarios y criterios expuestos en el presente trabajo, son de absoluta responsabilidad de la autora:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Maldonado MJ', written over a horizontal line.

MARÍA JOSÉ MALDONADO ARICHAVALA
C.I: 0703774539

Machala, Agosto de 2016

APROBACIÓN DEL TUTOR

ING.LENIN HUGO ROMAN MENA. Mgs
Tutor

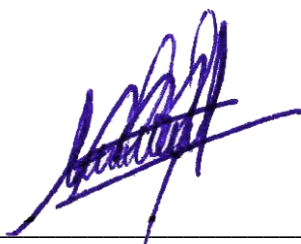
CERTIFICA:

Que el presente trabajo de titulación denominada “**DISEÑO DE UN PLAN DE NEGOCIOS PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA INDUSTRIALIZADORA Y EXPORTADORA DEL MELÓN DESHIDRATADO BAJO LA CERTIFICACIÓN HACCP EN EL CANTÓN MACHALA ORIENTADO AL MERCADO DE ALEMANIA**” elaborada por la egresada **MARÍA JOSÉ MALDONADO ARICHAVALA**, fue desarrollada bajo mi supervisión y cumpliendo lo establecido en los reglamentos pertinentes, por lo que autorizo su presentación al Honorable Consejo Directivo para los trámites respectivos.

ING.LENIN HUGO ROMAN MENA. Mgs
Tutor

Machala, Agosto de 2016

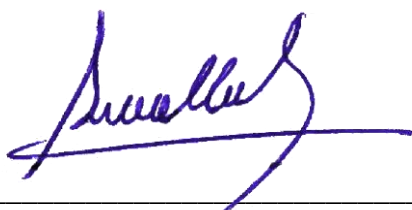
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL



ING. JONATHAN NEPTALI HERERA PEÑA. MBA
Miembro del Tribunal



EC. PATRICIA ALEXANDRA URIGUEN AGUIRRE. MBA
Miembro del Tribunal



ING: CARLOS HERNAN MORENO LOAYZA. MBA
Miembro del Tribunal

Machala, Agosto de 2016

DEDICATORIA

Este trabajo se la dedico a mi Dios quien supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca las dignidad ni desfallecer en el intento.

A mi familia quien por ello soy lo que soy.

Para mis padres por su apoyo, consejos, comprensión amor ayuda en los momentos difíciles, y por ayudarme con los recursos necesarios para poder culminar con mis estudios. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos.

A mis hermanas por estar siempre presente, acompañándome para poderme realizar.

A mi esposo quien ha sido y es una motivación, ayuda, inspiración felicidad, a mis hijos que han sido mi felicidad y mis ganas por que por ellos hago todo esto para crecer como persona y que se sientan orgullosos de mí y sigan mi ejemplo.

MARÍA JOSÉ MALDONADO

AGRADECIMIENTO

Al finalizar un trabajo tan laborioso y lleno de dificultades es inevitable no sentirse orgulloso de increíble logro y entonces empezamos a recordar por todo los sacrificios por lo que tuvimos que pasar, por ejemplo estar trabajando en nuestro trabajo de titulación a altas horas de la noche y descansar dos o tres horas, dejar de hacer otras cosas para estar trabajando en tu proyecto y así puedo contarles de las cosas que suelen pasarnos a la hora de estar con la elaboración de un trabajo de titulación. Sin duda toda una aventura para contarles a nuestros hijos cuando estén por esta situación.

Pero también en ese momento recordamos que esto no lo hubieras podido lograr solo pues muchas veces, nos desanimábamos, perdíamos el entusiasmo y todo lo que tiende a pasar cuando las cosas no se nos están dando como queremos y es cuando entra dios y nos ilumina, nuestros padres, hermanos, familia, abuelos, hijos, esposo o esposa, incluso nuestro tutores de proyecto y toda esa gente que de una manera u otro siempre estuvo a nuestro lado apoyándonos, levantando cada que nos rendíamos, dándonos animo o apoyo económico.

Y que mejor forma de agradecer por todo ese apoyo que esas personas nos dieron que agregando Agradecimientos para el trabajo de titulación.

MARÍA JOSÉ MALDONADO

ÍNDICE GENERAL

CARATULA.....	1
RESPONSABILIDAD DE AUTOR.....	2
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	4
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL.....	5
DEDICATORIA	6
AGRADECIMIENTO	7
ÍNDICE GENERAL	8
ÍNDICE DE CUADROS.....	11
ÍNDICE DE GRÁFICOS	11
ÍNDICE DE ANEXOS.....	12
GLOSARIO	13
RESUMEN EJECUTIVO	14
CAPÍTULO I.....	16
1.1 Tema de investigación.....	16
1.2 Planteamiento del problema.....	16
1.2.1 Contextualización.....	16
1.2.2 Análisis del problema.....	17
1.2.3 Prognosis.....	18
1.2.4 Formulación del problema central.....	20
1.2.5 Formulación de problemas complementarios	20
1.2.6 Delimitación del objeto de Investigación.....	20
1.3 Justificación	21
1.4 Objetivos	24
1.4.1 Objetivo central.....	24
1.4.2 Objetivos complementarios.....	24
2.1 Antecedentes investigativos	25
2.2 Fundamentación Filosófica	25
2.3 Fundamentación legal	26
2.4 Categorías Fundamentales	30
2.4.1 Constelación de ideas.....	31
2.4.2 Fundamentación científica de la variable independiente	32
2.4.2.1 Producción	32
2.4.2.2 Normas técnicas	32
2.4.2.3 Inversión.....	32

2.4.2.4	Preferencias arancelarias.....	33
2.4.3	Fundamentación científica de la variable dependiente	33
2.4.3.1	Productos deshidratados.....	33
2.4.3.2	Volumen de exportación	34
2.4.3.3	Empresas industriales.....	34
2.4.3.4	Oportunidades comerciales	34
2.5	Marco Teórico Contextual	35
2.5.1	Cantón Machala	35
2.6	Hipótesis Central.....	36
2.7	Señalamiento de las variables de la Hipótesis.....	36
3.1	Enfoque	37
3.2	Modalidad Básica de la Investigación.....	37
3.3	Nivel o Tipo de investigación	38
3.4	Población y Muestra.....	38
3.5	Operacionalización de las variables	39
3.6	Recolección de Información	41
3.7	Procesamiento y análisis	41
4.1	Análisis de la encuesta aplicada a los productores de melón del cantón Santa Rosa.....	42
4.2	Análisis e interpretación de la revisión de archivos	45
CAPÍTULO V		49
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		49
5.1	Conclusiones	49
5.2	Recomendaciones.....	50
6.1.	Datos informativos.....	51
6.1.1.	Tema:	51
6.1.2.	Institución:	51
6.1.3.	Beneficiarios:	51
6.1.4.	Ubicación sectorial de la empresa:.....	52
6.1.5.	Equipo técnico responsable:.....	52
6.2.	Antecedentes de la Propuesta.....	52
6.3.	Justificación	53
6.4.	Objetivos	53
6.4.1.	Objetivo General	53
6.4.2.	Objetivos Específicos.....	54
6.5.	Diseño del plan de negocios.....	54
6.6.	Metodología modelo operativo	54

6.6.1.	Partida arancelaria para exportar melón deshidratado	54
6.6.2.	Logística.....	55
6.6.2.1.	Envase	55
6.6.2.2.	Empaque y/o embalaje	55
6.6.2.3.	Etiquetado	55
6.6.3.	Paletización	56
6.6.4.	Contenerización	56
6.6.5.	Modalidad de transporte desde Ecuador	56
6.7.	Estudio de mercado.....	57
6.7.1.	Aspectos generales.....	57
6.7.2.	Principales sectores de la economía.....	58
6.7.3.	Principales datos de comercio exterior.....	58
6.7.4.	Aranceles y preferencias	59
6.7.5.	Prohibiciones y restricciones a la importación.....	59
6.7.6.	Licencias de importación	60
6.7.7.	Requisitos Sanitarios/Fitosanitarios	60
6.7.8.	Principales productos importados por Ecuador desde Alemania	62
6.7.9.	Principales productos exportados desde Ecuador hacia Alemania	63
6.7.10.	Balanza comercial entre Ecuador y Alemania	63
6.7.11.	Etiquetado y embalaje de productos en Alemania	64
6.7.12.	Requisitos Técnicos (HACCP, inocuidad, etc.)	70
6.7.13.	Requisitos del comprador:.....	71
6.7.14.	Logística de transporte	71
6.8.	Requisitos aduaneros de exportación	74
6.8.1.	Obtención del registro de exportador	74
6.8.2.	Requisitos para obtener el certificado digital de firma electrónica TOKEN.....	76
6.8.3.	Requisitos para Obtener Certificados de Origen.....	76
6.9.	Fundamentación	77
6.10.	Administración.....	77
6.10.1.	Evaluación Social.....	78
6.10.2.	Evaluación Ambiental	78
6.11.	Marca Del Producto	79
6.12.	Resultados Esperados de la Propuesta	79
	BIBLIOGRAFÍA	81
	ANEXOS	83

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Árbol de problemas	19
Cuadro 2 Variable independiente.....	39
Cuadro 3 Variable dependiente.....	40
Cuadro.4 Producción.....	42
Cuadro.5 Normas Técnica.....	43
Cuadro.6 Oportunidades comerciales	44
Cuadro 7 Producción.....	45
Cuadro 8 Normas técnicas	46
Cuadro 9 Preferencias arancelarias	46
Cuadro 10 Volumen de exportación	47
Cuadro 11 Empresas industriales	47
Cuadro 12 Oportunidades comerciales	48
Cuadro 13 Partida arancelaria	53
Cuadro.14 Paletizado	56
Cuadro 15 Contenerización.....	55
Cuadro 16 Aranceles y preferencias	58
Cuadro 17 Principales productos importados por Ecuador desde Alemania	61
Cuadro 18 Principales productos exportados desde Ecuador hacia Alemania.....	62
Cuadro 19 Balanza comercial entre Ecuador y Alemania.....	62

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico. 1 Categorías Fundamentales	30
Gráfico.2 constelación de ideas de la variable independiente.....	31
Gráfico.3 Producción	42
Gráfico.4 Normas técnicas.....	43
Gráfico.5 Oportunidades comerciales	44
Gráfico. 6 Ubicación sectorial de la empresa.....	52
Gráfico.7 Empaque y/o embalaje.....	54
Gráfico 8 Balanza comercial entre Ecuador y Alemania	63

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO "A"	83
ANEXO "B"	83
ANEXO "C"	84
ANEXO "D"	84
ANEXO "D1"	84
AÑEXO "D2"	84
ANEXO "D3"	85
ANEXO "E"	85
ANEXO "F"	87
ANEXO "G"	89
ANEXO "H"	90
ANEXO "I"	90
ANEXO "J"	91
ANEXO "K"	92
ANEXO "L"	92
ANEXO "M"	93
ANEXO "N"	94
ANEXO "O"	95
ANEXO "T"	96
ANEXO "S1"	97

GLOSARIO

DAE: Es un formulario en el que se registrarán las exportaciones que cualquier persona desee realizar, La Exportación se debe presentar en el distrito aduanero donde se formaliza la exportación junto con los documentos de acompañamiento y soporte que sean necesarios para dicha exportación

Certificado de origen: El certificado de origen preferencial es el documento que acredita que un producto de exportación cumple los criterios de origen, según el destino, para ser considerado originario de un territorio y obtener un trato arancelario preferencial.

Packing list: Es el documento en el cual los artículos embalados se encuentren detallados por bultos, con la respectiva indicación de las unidades contenidas en cada uno y, su contenido, es comparado con el de otros documentos como la factura comercial y el conocimiento de embarque. El formato del formulario que presentamos es un formato típico, pudiendo, cada empresa tener su propio formato.

Documento de embarque (bill of lading): Documento que acredita la recepción de mercancías a bordo para ser trasladada desde un punto de partida hacia un punto de destino, en el que se especifican las informaciones de la mercancía exportada o importada. Es un contrato, un comprobante entre el exportador e importador con el transportista marítimo.

Factura comercial: Documento en el que se fijan las condiciones de venta de las mercancías y sus especificaciones. Sirve como comprobante de la venta, exigiéndose para la exportación en el país de origen y para la importación en el país de destino. También se utiliza como justificante del contrato comercial. En una factura deben figurara los siguientes datos: fecha de emisión, nombre y dirección del exportador y del importador extranjero, descripción de la mercancía, condiciones de pago y términos de entrega.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo lleva la realización de una propuesta basada en el desarrollo de la investigación y el análisis de los diversos aspectos que se determinaron durante el desarrollo de la misma, por ende el presente tema se divide en seis capítulos que se detallan a continuación:

El **Capítulo I** denominado **Definición del Problema**; en este apartado se postula la descripción de la situación problemática, la justificación del tema propuesto, se establece el planteamiento del problema, el respectivo análisis del árbol de problema que se obtuvo en base al tema del trabajo de titulación, y consigo se genera la formulación de los problemas tanto central como los específicos, y en base a esto se postula los objetivos central y específicos que se desean llegar a concluir con la realización del trabajo de titulación.

En el **Capítulo II** designado **Marco Teórico**, el mismo que consta de dos partes la primera que es el Marco Teórico Conceptual donde constan los antecedentes investigativos, fundamentación filosófica y legal, las categorías fundamentales y la fundamentación científica de las variables. La segunda parte de este Capítulo es el **Marco Teórico Contextual**; donde se detalla el lugar donde se efectuará el proyecto, la hipótesis central y señalamiento de las variables.

El siguiente apartado es el **Capítulo III** nombrado la **Metodología**; en esta sección se detalla los tipos de investigación la selección y extracción de la muestra, las técnicas de la recolección de datos y los métodos empleados para recopilar la información.

El **Capítulo IV** titulado **Análisis e interpretación de resultados**; trata acerca del análisis e interpretación de los resultados, que una vez presentados, se aplica un análisis y se los presenta en cuadros para su mejor comprensión. El capítulo consta del análisis de los resultados de la revisión de archivos realizada al universo investigativo.

El **Capítulo V** titulado **Conclusiones y recomendaciones**, donde se procede a la redacción de las conclusiones del capítulo anterior y posteriormente las recomendaciones.

Y por último en el **Capítulo VI** que se denomina **La Propuesta**; el mismo que consta de los siguientes puntos datos informativos, antecedentes de la propuesta, justificación, objetivos, análisis de la factibilidad, Fundamentación, metodología, modelo operativo, Administración, previsión de la evaluación y el cronograma de actividades.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Tema de investigación

“DISEÑO DE UN PLAN DE NEGOCIOS PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA INDUSTRIALIZADORA Y EXPORTADORA DEL MELÓN DESHIDRATADO BAJO LA CERTIFICACIÓN HACCP EN EL CANTÓN MACHALA ORIENTADO AL MERCADO DE ALEMANIA”

1.2 Planteamiento del problema

1.2.1 Contextualización

Macro

El cultivo de melón a nivel mundial tiene la ventaja de poder implementarse en la mayoría de tipos de suelo, pues no es muy exigente en este aspecto, sin embargo es recomendable evitar ubicarlo en suelos muy compactados, demasiado arcillosos o con mal drenaje. Es importante que se analice el suelo para evitar que el cultivo se afecte por un exceso de acidez o de salinidad y verificar que disponga de un buen contenido de materia orgánica. También hay que tenerlo limpio de malezas perennes porque afectan el rendimiento del cultivo.

Meso

Dentro del estudio de la presente problemática se evidencia un desinterés de algunos productores en mejorar sus ingresos debido a las técnicas y procedimientos que se deben dar para industrializar frutas. Una de ellas el melón; la producción de dicha fruta tropical se da en forma constante durante toda la temporada en nuestro país.

Dicha producción en ocasiones llega a la sobreproducción causando una baja de la fruta y los productores caen en manos de los especuladores e inclusive hasta el punto de ver sus cosechas perderse debido a la falta de compradores.

Micro

Es por ello que el presente trabajo investigativo busca presentar una nueva alternativa de comercialización de dicha fruta, garantizando una mayor durabilidad de la misma en los mercados así como mejores ingresos para quienes la comercialicen en estado deshidratada.

Buscar tratamientos eficientes de deshidratación de frutas previos a un proceso de secado convencional es uno de los problemas más complejos, ya que en este proceso ocurren muchos cambios organolépticos y nutricionales, los cuales disminuyen la estabilidad del producto. Teóricamente, la Deshidratación Osmótica es un tratamiento previo, donde no ocurren dichos cambios. Considerando que en este pre-tratamiento se adiciona azúcares, con lo que se incrementa la movilidad de las moléculas del agua reduciendo la estabilidad del alimento, se realizó un profundo estudio del efecto de este pre-tratamiento. (Coloma, 2008)

Dicho proyecto está contemplado en ejecutarse en el cantón Machala, provincia de El Oro.

1.2.2 Análisis del problema

Problema central

El melón que se cultiva en la provincia se exporta solo en estado natural sin ningún valor agregado.

Problemas complementarios

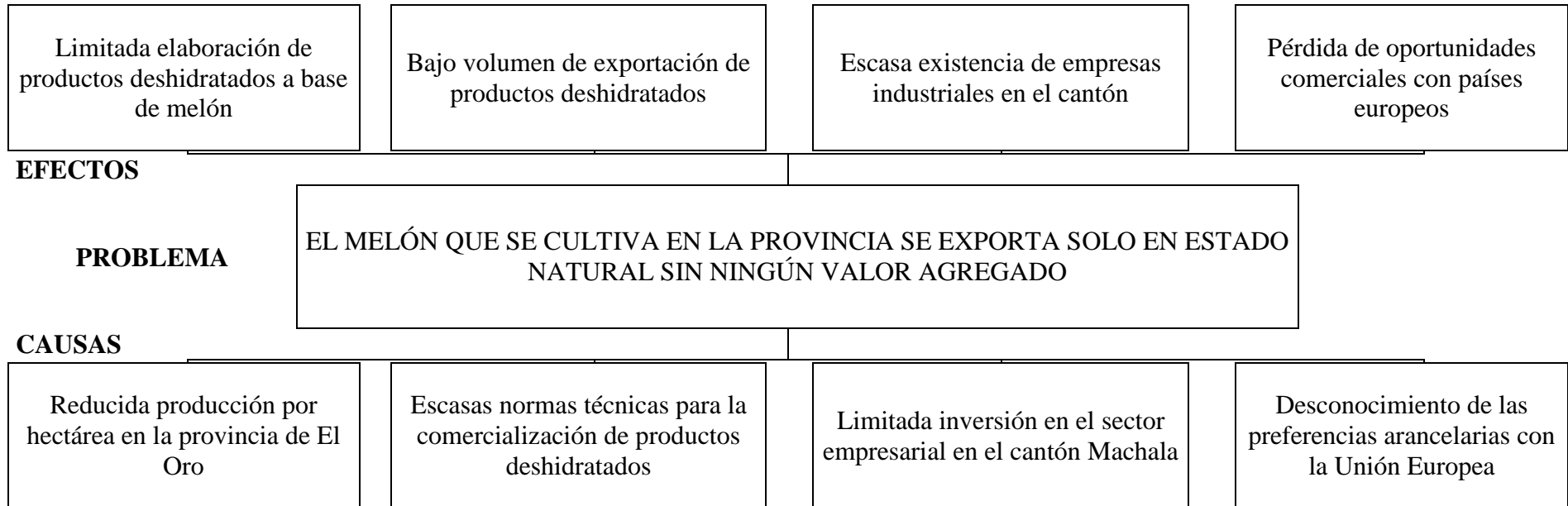
- Reducida producción por hectárea en la provincia de El Oro.
- Escasas normas técnicas para la comercialización de productos deshidratados.
- Limitada inversión en el sector empresarial en el cantón Machala.
- Desconocimiento de las preferencias arancelarias con la Unión Europea.

1.2.3 Prognosis

Al no ejecutar un diseño de un plan de negocios para crear una empresa dedicada a la elaboración y exportación de melón deshidratado, no permitirá ampliar la oferta exportable de productos no tradicionales, ni podrá incursionar como exportadores, tampoco contar con la asesoría y capacitación adecuada que permita realizar estudios de mercado conocer costos de exportación, formas de comercializar el producto para ser competitivos lo que representaría grandes perjuicios económicos y sociales para el sector.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

Cuadro 1



Elaborado por: La Autora

1.2.4 Formulación del problema central

¿Qué causas influyen en la provincia de El Oro para que el melón que se cultiva, se exporte solo en estado natural sin ningún valor agregado?

1.2.5 Formulación de problemas complementarios

- ¿Qué genera la reducida producción de melón por hectárea en la provincia de El Oro?
- ¿A qué se debe las escasas normas técnicas para la comercialización de productos deshidratados?
- ¿Qué limita el nivel de inversión en el sector empresarial en el cantón Machala?
- ¿Qué factores influyen en el desconocimiento de las preferencias arancelarias con la Unión Europea?

1.2.6 Delimitación del objeto de Investigación

Campo: Comercio Internacional

Línea temática investigación: Diseño de planes de negocios de exportación para promover comercialización y posicionar empresas en mercados no tradicionales

Área: Elaboración y exportación

Aspecto: Elaboración de melón deshidratado

Espacial: Provincia El Oro – Machala

Temporal: 2013-2014

1.3 Justificación

Al igual que en el resto de la Unión Europea, en Alemania se ha registrado un cambio importante en los hábitos de consumo de alimentos, con una creciente inclinación hacia los productos saludables (entre los cuales las frutas ocupan un lugar importante) y poca disposición a destinar más allá de 15 minutos en la preparación de la comidas, lo cual ha generado una preferencia por productos fáciles de preparar y un aumento significativo del consumo de alimentos fuera del hogar. Esto hace que nuestro producto sea acogido con facilidad en el mercado Alemán otorgando grandes satisfacciones a nuestra demanda.

El Ecuador se considera dentro del grupo de los países con mayor diversidad en el mundo.

Tanto su posición geográfica, como la variedad de climas; determinan la existencia de una variedad de frutos de la tierra no vistos en países similares.

Buscando descubrir nuevos productos, el Ecuador ha encontrado una interesante alternativa en la industrialización de productos agrícolas para darles un valor agregado mayor y mediante esto aumentar los ingresos.

Para esto, se ha efectuado un análisis de la situación actual del mercado en el mundo, así como la situación de este segmento de la agroindustria en el Ecuador; se han tomado en cuenta los requerimientos técnicos necesarios para poner en marcha la planta; se plantea una posible forma de financiamiento dadas las condiciones actuales del mercado y finalmente se concluye con una evaluación financiera del proyecto.

En este proyecto se busca aprovechar la riqueza y la variedad de frutas que ofrece nuestro medio. Estos productos serán utilizados para producir deshidratado de melón.

Entonces tenemos que los factores:

- El fácil acceso a frutas de cosecha.
- El cambio en el ritmo de vida
- El papel de la mujer en la sociedad.

- La necesidad de alimentarnos saludablemente y con productos naturales; y.
- Por último el precio accesible en el que presenta el melón, hacen de la producción y comercialización del melón deshidratado una opción de desarrollo económico tanto personal como para nuestro país.

En busca de fuentes de ingreso para el país que aún no se han explorado y que son casi desconocidas. El melón es un producto altamente rentable y fácil de cultivar, siendo desaprovechada por los agricultores que no ven en ella una fuente de ingresos favorable, tienden cultivar productos de la canasta básica familiar, observándose la saturación del mercado y un nivel interno muy competitivo, desconociendo así por completo las ventajas y la demanda que posee el melón procesada en mercados extranjeros.

Se cuenta con una importante posición geográfica que ofrece diversidad de climas, calidad de los suelos, cantidad de especies de frutales tropicales, subtropicales; la investigación que se ha realizado y que ha generado numerosos paquetes tecnológicos, el gran número de técnicos formados y los viveros especializados en producción de material de primera, calidad garantizan que si se decide plantear, promover y ejecutar una política.

Frutícola Nacional no hay duda que se superara cualquiera de los cultivos que hoy se consideran fundamentales para la Agricultura nacional. Además habría que agregarle la importante generación de empleo, así como las enormes posibilidades en el sector exportador con la consecuente generación de divisas.

La Provincia de El Oro, es una de las zonas de la costa ecuatoriana en donde existe una gran variedad de producción agrícola, acuícola, pecuaria y ganadera, manteniendo como prioridad el cultivo de banano, camarón, cacao, café, etc., tanto para consumo interno como de exportación hacia los diferentes mercados internacionales.

Las condiciones climáticas de El Oro son favorables, especialmente en el cantón Santa Rosa, por ser uno de los lugares más sobresalientes en el cultivo del melón, ya que sus tierras son aptas para producirlo, y con ello se genera trabajo a cientos de familias orenses, por dedicarse a la siembra, cosecha y posterior venta de la fruta; más no así a su industrialización que da origen a un valor agregado en la misma.

En la actualidad existe poco interés en el proceso de transformación de las frutas, debido a que los productores agrícolas no cuentan con los recursos necesarios e indispensables para ello, y además no hay un apoyo financiero por parte de las entidades gubernamentales hacia los agricultores, originando que las personas por años que se hayan dedicado únicamente al monocultivo.

De esta problemática que afecta en gran medida a los productores de melón en nuestra provincia ha sido considerado conveniente proponer como proyecto de investigación el tema **“DISEÑO DE UN PLAN DE NEGOCIOS PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA INDUSTRIALIZADORA Y EXPORTADORA DEL MELÓN DESHIDRATADO BAJO LA CERTIFICACIÓN HACCP EN EL CANTÓN MACHALA ORIENTADO AL MERCADO DE ALEMANIA”** el cual constituye una solución al problema antes descrito.

De acuerdo a las investigaciones realizadas y en vista de que en la provincia, existen las empresas INBORJA Y CONFOCO que se dedican al proceso de industrializar una variedad de frutas en las que no está incluido el melón.

El melón como fruta es rico en proteínas, vitaminas, minerales, etc.; y en deshidratados se concentran de mejor manera estos beneficios, que al ser consumidos ayudan a una alimentación sana y saludable de las personas; pensando en estas bondades y ante la inexistencia en el cantón Machala, de una empresa que industrialice esta fruta.

Ante la carencia que existe en la ciudad de Machala sobre empresas que industrialicen frutas que no sea el banano, nace la idea de trabajar con el melón, él mismo que por medio de un proceso de transformación se lo convierte en deshidratado, con la finalidad de industrializar a la fruta.

Por medio del estudio financiero se evaluará la rentabilidad del proyecto, mediante la presentación de dos variables que son: precio y cantidad y se determinará que es factible invertir en la deshidratación del melón, ya que se obtendrán ganancias para la empresa y sus socios.

El proyecto está enmarcado dentro de la línea de investigación que comprende el **“Diseño de planes de negocios de exportación para promover la comercialización y posicionar empresas en mercados no tradicionales”**.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo central

Inducir a los productores y exportadores de la provincia de El Oro a la comercialización del melón con valor agregado.

1.4.2 Objetivos complementarios

- Impulsar el nivel de producción de melón por hectárea en la provincia de El Oro.
- Promover la participación y ampliación de las normas técnicas para la comercialización de productos deshidratados.
- Incrementar el nivel de interés por invertir en el sector empresarial del cantón Machala.
- Capacitar a los productores y exportadores de la provincia mediante entidades competentes como el MIPRO y PRO ECUADOR sobre las preferencias arancelarias con la Unión Europea.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes investigativos

- **Tema:** “ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA EMPRESA EXPORTADORA DE FRUTAS DESHIDRATADAS (PIÑA, MANGO Y BANANO)” (Guevara, 2006)

Objeto: Determinar la pre-factibilidad del establecimiento de una planta de frutas deshidratadas para la exportación en la zona norte de Honduras.

- **Tema:** “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD ECONÓMICA PARA EL PROCESAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN DE SNACKS DE FRUTAS DESHIDRATADAS EN EL CANTÓN MACHALA” (Ríos, 2014)

Objeto: La implementación de nuevas tecnología para el procesamiento de los alimentos contribuyen de una manera segura en la obtención de alimentos para el consumo humano, accesible y duradero, principalmente en productos altamente perecibles como carnes, granos, harinas, frutas y vegetales en general

2.2 Fundamentación Filosófica

El presente trabajo de diseño de planes de negocios para la elaboración y exportación de melón deshidratado, mejorará el desempeño productivo y comercial en el sector y el país, mediante este modelo los productores de melón podrán mejorar la capacidad de producción y desarrollaran nuevos productos con la ayuda de maquinaria industrial para su procesamiento y consumo final.

Es de gran importancia la interacción social de los inversionistas, que permite establecer mejores relaciones en un sector empresarial y laboral para un desarrollo de la provincia y del Ecuador.

2.3 Fundamentación legal

Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversión COPCI

Art. 2.- Actividad Productiva.-

Se considerará actividad productiva al proceso mediante el cual la actividad humana transforma insumos en bienes y servicios lícitos, socialmente necesarios y ambientalmente sustentables, incluyendo actividades comerciales y otras que generen valor agregado

Art. 3.- Objeto.-

El presente Código tiene por objeto regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades inversiones productivas orientada a la realización del buen vivir. Esta normativa busca también generar y consolidar las regulaciones que potencien, impulsen e incentiven la producción de valor agregado, que establezcan las condiciones para incrementar productividad y promuevan la transformación de la matriz productiva facilitando la aplicación de instrumento de desarrollo.

Ley de comercio exterior e inversiones "LEXI"

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto normar y promover el comercio exterior y la inversión directa, incrementar la competitividad de la economía nacional, propiciar el uso eficiente de los recursos productivos del País y propender a su desarrollo sostenible e integrar la economía ecuatoriana con la internacional y contribuir a la elevación del bienestar de la población

Art. 3.- Se considera de prioridad nacional al comercio exterior y en especial al fomento de las exportaciones e inversiones.

Estructura legal de la empresa



1. **“Reserva un nombre.** Este trámite se realiza en el balcón de servicios de la Superintendencia de Compañías y dura aproximadamente 30 minutos. Ahí mismo revisa que no exista ninguna compañía con el mismo nombre que has pensado para la tuya.”
2. **“Elabora los estatutos.** Es el contrato social que registrará a la sociedad y se validan mediante una minuta firmada por un abogado. El tiempo estimado para la elaboración del documento es 3 horas.”
3. **“Abre una “cuenta de integración de capital”.** Esto se realiza en cualquier banco del país. Los requisitos básicos, que pueden variar dependiendo del banco, son:”
 - “Capital mínimo: \$400 para compañía limitada y \$800 para compañía anónima”
 - “Carta de socios en la que se detalla la participación de cada uno”
 - “Copias de cédula y papeleta de votación de cada socio”

“Luego debes pedir el “certificado de cuentas de integración de capital”, cuya entrega demora aproximadamente de 24 horas.”

4. **“Eleva a escritura pública.** Acude donde un notario público y lleva la reserva del nombre, el certificado de cuenta de integración de capital y la minuta con los estatutos.”

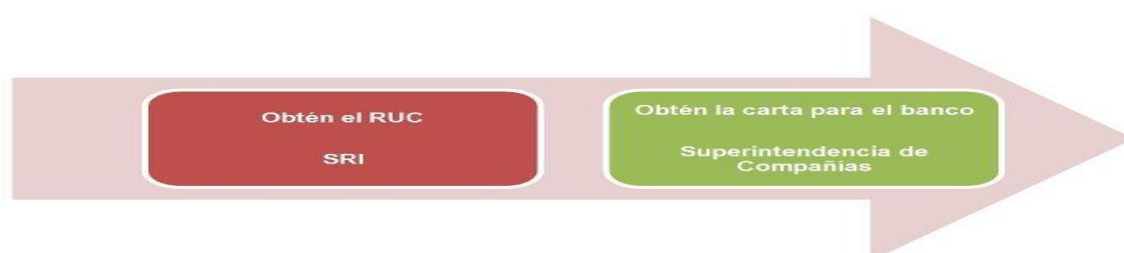


4. **“Aprueba el estatuto.** Lleva la escritura pública a la Superintendencia de Compañías, para su revisión y aprobación mediante resolución. Si no hay observaciones, el trámite dura aproximadamente 4 días.”
6. **“Publica en un diario.** La Superintendencia de Compañías te entregará 4 copias de la resolución y un extracto para realizar una publicación en un diario de circulación nacional.”

7. **“Obtén los permisos municipales.** En el municipio de la ciudad donde se crea tu empresa, deberás:”
- “Pagar la patente municipal”
 - “Pedir el certificado de cumplimiento de obligaciones”
8. **“Inscribe tu compañía.** Con todos los documentos antes descritos, anda al Registro Mercantil del cantón donde fue constituida tu empresa, para inscribir la sociedad.”



9. **“Realiza la Junta General de Accionistas.** Esta primera reunión servirá para nombrar a los representantes de la empresa (presidente, gerente, etc.), según se haya definido en los estatutos.”
10. **“Obtén los documentos habilitantes.** Con la inscripción en el Registro Mercantil, en la Superintendencia de Compañías te entregarán los documentos para abrir el RUC de la empresa.”
11. **“Inscribe el nombramiento del representante.** Nuevamente en el Registro Mercantil, inscribe el nombramiento del administrador de la empresa designado en la Junta de Accionistas, con su razón de aceptación. Esto debe suceder dentro de los 30 días posteriores a su designación.”



12. **“Obtén el RUC.** El Registro Único de Contribuyentes (RUC) se obtiene en el Servicio de Rentas Internas (SRI), con:”

- “El formulario correspondiente debidamente lleno”
- “Original y copia de la escritura de constitución”
- “Original y copia de los nombramientos”
- “Copias de cédula y papeleta de votación de los socios”
- “De ser el caso, una carta de autorización del representante legal a favor de la persona que realizará el trámite”

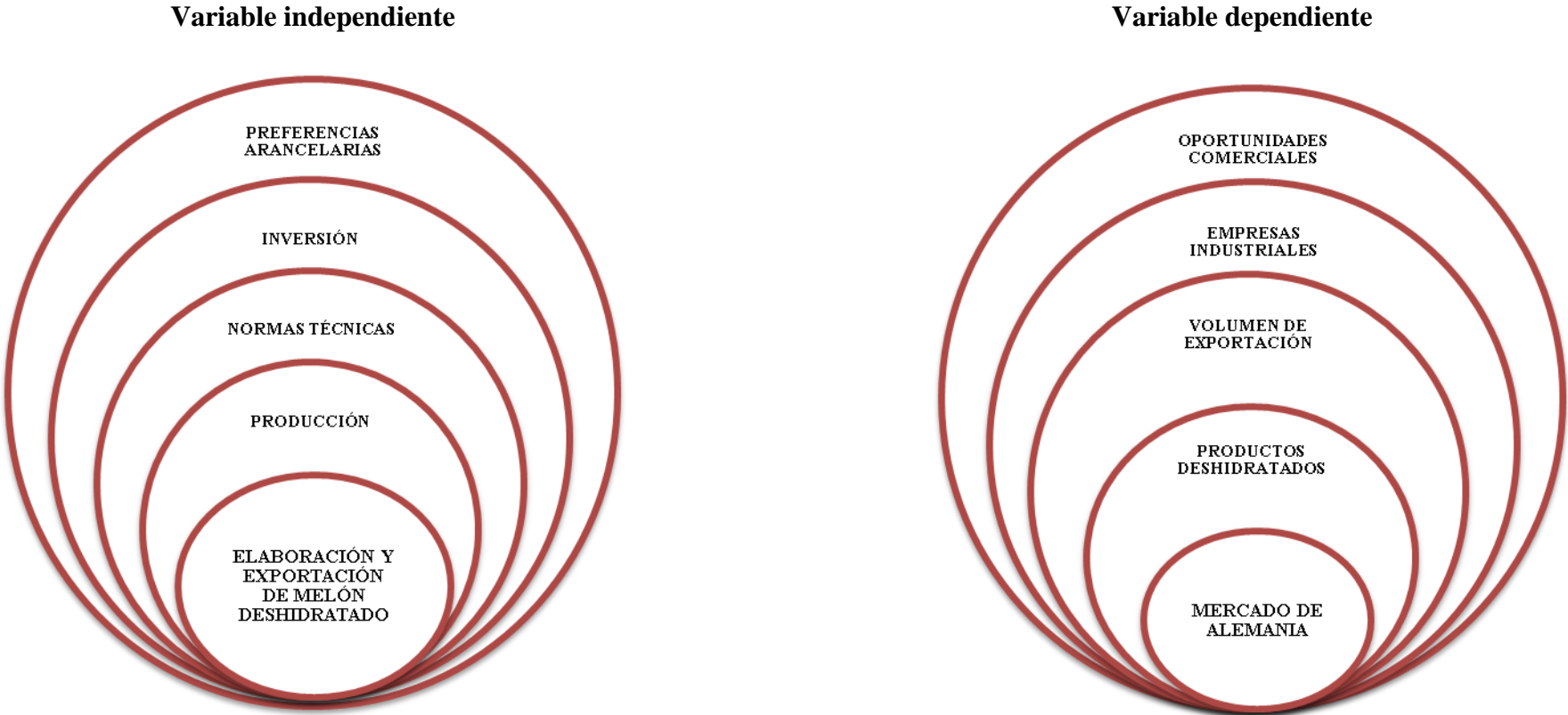
13. **“Obtén la carta para el banco.** Con el RUC, en la Superintendencia de Compañías te entregarán una carta dirigida al banco donde abriste la cuenta, para que puedas disponer del valor depositado.”

“Cumpliendo con estos pasos podrás tener tu compañía limitada o anónima lista para funcionar. El tiempo estimado para la terminación del trámite es entre tres semanas y un mes.”

“Un abogado puede ayudarte en el proceso. El costo de su servicio puede variar entre \$600 y \$1,000 o dependiendo del monto de capital de la empresa.”(Cuida tu futuro, 2015)

2.4 Categorías Fundamentales

Gráfico. 1



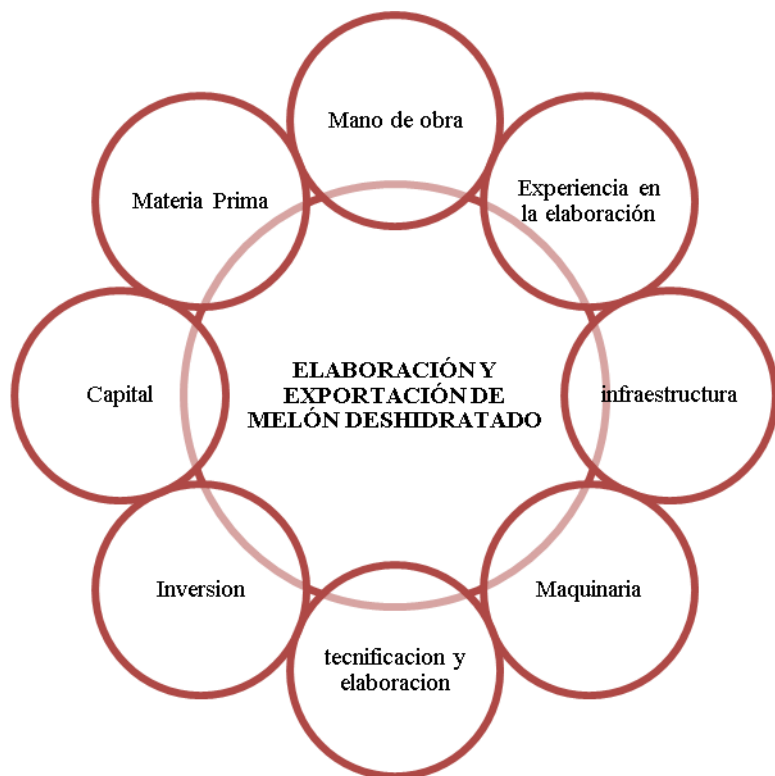
29

Elaborado por: La Autora

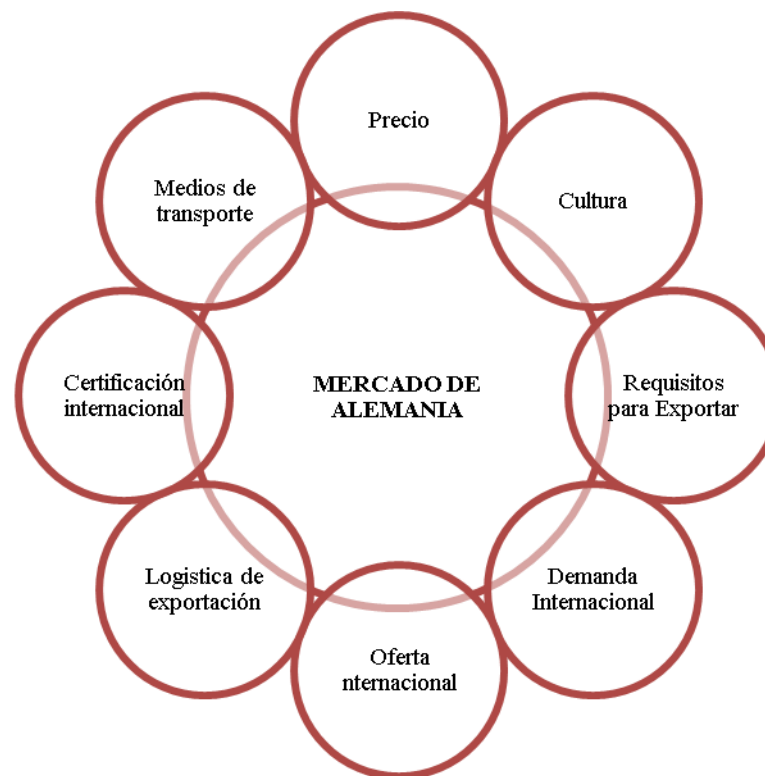
2.4.1 Constelación de ideas

Gráfico.2

Variable independiente



Variable dependiente



Elaborado por: La Autora

2.4.2 Fundamentación científica de la variable independiente

2.4.2.1 Producción

Tiene como objeto las operaciones físicas que hay que realizar para transformar las materias primas en productos o para la realización de un servicio, por lo tanto la administración de la producción propende por la utilización más económica de unos medios (locaciones, maquinaria o recursos de cualquier tipo) por personas (operarios, empleados) con el fin de transformar unos materiales en productos o realizar unos servicios (CARLOS LÓPEZ, 2010).

Criterio: Cualquier tipo de actividad destinada a la fabricación, elaboración u obtención de bienes y servicios.

2.4.2.2 Normas técnicas

Una norma técnica es un documento aprobado por un organismo reconocido que establece especificaciones técnicas basadas en los resultados de la experiencia y del desarrollo tecnológico, que hay que cumplir en determinados productos, procesos o servicios.

Las normas resultan fundamentales para programar los procesos de producción. Se crean con el consenso de todas las partes interesadas e involucradas en una actividad (fabricantes, administración, consumidores, laboratorios, centros de investigación).

Deben aprobarse por un Organismo de Normalización reconocido, una de las normas más conocidas son las ISO International Organization for Standardization (UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, 2012)

Criterio: Las normas son documento escrito, aprobado por un organismo reconocido y accesible al público.

2.4.2.3 Inversión

La inversión (variable flujo) de un determinado período de tiempo viene dada por la diferencia entre el capital (variable fondo) existente al final y al comienzo de dicho período; diferencia que puede ser positiva o negativa, según que haya habido inversión o desinversión, respectivamente (ENCICLOPEDIA DE LA ECONOMÍA, 2012).

Criterio: Es toda vinculación de recursos líquidos a cambio de la expectativa de obtener beneficios durante un período de tiempo futuro.

2.4.2.4 Preferencias arancelarias

Debido a cargas arancelarias previstas para la generalidad de las importaciones, se conceden ventajas entre los países signatarios de un convenio o tratado comercial internacional.

También conocidas como desgravación, surgen de la negociación entre los socios comerciales con el fin de beneficiar el intercambio de manera recíproca para las partes dentro del acuerdo. Técnicamente esta desgravación es aplicada como una rebaja porcentual sobre el arancel NMF (Nación más Favorecida) (ANA ORDUÑA RÍOS, 2012).

Criterio: Es la reducción, eliminación de los impuestos de importación, concedida por un país a otro en el marco de un acuerdo.

2.4.3 Fundamentación científica de la variable dependiente

2.4.3.1 Productos deshidratados

Consiste en eliminar la mayor cantidad posible de agua o humedad del alimento seleccionado bajo una serie de condiciones controladas como temperatura, humedad, velocidad y circulación del aire. Para este procedimiento se utilizan diferentes técnicas, de las cuales mencionamos las tres más comunes.

- El secado es el proceso por el cual se elimina una parte del agua en condiciones ambientales naturales, aunque también se puede utilizar una fuente de calor.
- La concentración es el proceso en que se elimina parte del agua en alimentos líquidos.
- Y por último la liofilización, con este sistema se elimina toda el agua del alimento (ALIMENTOS DESHIDRATADOS, 2010).

Criterio: Aquellos donde se trata de extraer solamente el agua, mediante calor suave que no altera los nutrientes.

2.4.3.2 Volumen de exportación

Las exportaciones han ido creando una robusta industria que ha ido incrementando su importancia en el crecimiento económico de un país. Por lo general, un volumen alto de exportaciones es considerado bueno para el país y su economía pues se traduce en más empleo a mayor demanda externa de productos nacionales. (SULSER VALDEZ Pedroza Escandon, 2004).

Criterio: Es el aumento en las exportaciones de productos que tienen gran mayor acogida y facilidad de comercialización en el mercado exterior.

2.4.3.3 Empresas industriales

La empresa industrial es una asociación de personas que unen sus capitales o industrias, es decir, su dinero, la fuerza de trabajo y capacidad personal de los socios.

Emprenden operaciones mercantiles y tienen participación de sus capitales a través de la venta de sus productos (EMPRESAS INDUSTRIALES, 2010).

Criterio: Es la producción de bienes a través de la transformación o extracción de materias primas.

2.4.3.4 Oportunidades comerciales

La oportunidad comercial es una demanda concreta de un bien o servicio específico, detectada por la sección económica y comercial de una representación diplomática o Consular de un país.

Se establece un contacto con la empresa extranjera solicitante y verifica por todos los medios a su alcance, la seriedad de ésta y su interés por el producto.

En el aviso de la oportunidad comercial, se indica la denominación, posición arancelaria, cantidad y especificaciones técnicas del producto demandado, y se identifica apropiadamente a la empresa extranjera que lo solicita. Con esta información, el exportador puede hacer llegar su oferta directamente a la empresa demandante y entablar negociaciones con ella (TRADENET, 2012).

Criterio: Es la solicitud de un bien o servicio específico por un país demandante que establece contacto con la empresa del país que la oferta.

2.5 Marco Teórico Contextual

2.5.1 Cantón Machala

La ciudad de Machala es la capital de la provincia de El Oro, ubicada al sur del Ecuador y constituye uno de los polos de desarrollo más importantes del país. Conocida como la Capital Mundial del Banano, porque desde allí a través del Puerto Bolívar se exporta esta preciada fruta a todo el mundo. La ciudad de Machala, concentra el mayor movimiento monetario del sur occidente del Ecuador, esta actividad ha permitido el rápido crecimiento bancario privado, basado en la exportación de banano que representa el mayor porcentaje del comercio internacional de productos primarios del Ecuador. Por las noches vuelve la quietud, la calma el reposo de una larga jornada, Machala, Amor y Esperanza.

En la ciudad de Machala se realiza La Feria Mundial del Banano. Aquí participan países productores y compradores de la fruta como Perú, Costa Rica, Colombia, Venezuela, México, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Argentina, Guatemala, Panamá, República, Dominicana, El Salvador, Honduras y Ecuador.

Cuenta con un paisaje excepcional para el disfrute de los miles de visitantes que ven en Machala un punto turístico por sus hermosos parques, calles y la calidez de la gente machaleña.

Machala es un destino turístico ideal para viajeros de negocios, así como los turistas regulares. Dispone de una gran infraestructura hotelera con excelentes comodidades, principalmente concentrada en el sector turístico (DE GENRENCIA, 2001).

2.6 Hipótesis Central

En la provincia de El Oro el melón que se cultiva se exporta solo en estado natural sin ningún valor agregado.

Esto se debe a la reducida producción por hectárea en la provincia de El Oro que limita la elaboración de productos deshidratados a base de melón.

Las escasas normas técnicas para la comercialización de productos deshidratados que ocasiona un bajo volumen de exportación de productos deshidratados.

La limitada inversión en el sector empresarial en el cantón Machala que genera escasa existencia de empresas industriales en el cantón.

El desconocimiento de las preferencias arancelarias con la Unión Europea que origina pérdida de oportunidades comerciales con países europeos.

2.7 Señalamiento de las variables de la Hipótesis

VARIABLE INDEPENDIENTE = Empresa procesadora y exportadora de melón deshidratado.

VARIABLE DEPENDIENTE= Mercado internacional de Alemania.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Enfoque

En lo referente al enfoque de la investigación es la interpretación de los resultados obtenidos para establecer el costo del proyecto a elaborar melón deshidratado.

Se realizará la revisión de archivos y documentos facilitados de los registros de la asociación de productores de melón, y la información obtenida en las páginas web.

Con la finalidad de obtener información de los problemas que los aquejan respecto al producto.

3.2 Modalidad Básica de la Investigación

El objeto de investigación es crear una empresa dedicada a la elaboración de melón deshidratado para la exportación hacia el mercado internacional de Alemania, de acuerdo a esto se inserta en lo económico.

Gracias a esta modalidad se utilizan algunos modos de investigación como:

Cualitativo: Los investigadores cualitativos tienen por objeto reunir un conocimiento profundo del comportamiento humano y las razones que gobiernan tal comportamiento

Cuantitativo: El objeto de estudio es externo al sujeto que lo investiga tratando de lograr la máxima objetividad. Sus instrumentos suelen recoger datos cuantitativos los cuales también incluyen la medición sistemática, y se emplea el análisis estadístico como característica resaltante (METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN, 2010).

Bibliográfico: la modalidad de investigación bibliográfica, e necesaria para fundamentar el marco teórico de la investigación.

De Campo: la cual es la fuente primaria, que brinda información real de los problemas y posibles soluciones que se presenten en el desarrollo y planteamiento de una propuesta.

3.3 Nivel o Tipo de investigación

Por la profundidad y condiciones exigidas en el pregrado, por ello se utiliza:

Descriptivo: Describe fenómenos sociales o clínicos en una circunstancia temporal y geográfica determinada. Su finalidad es describir y/o estimar parámetros. Se describen frecuencias y/o promedios; y se estiman parámetros con intervalos de confianza.

Explicativo: Explica el comportamiento de una variable en función de otra(s); por ser estudios de causa-efecto requieren control y debe cumplir otros criterios de causalidad. El control estadístico es multivariado a fin de descartar asociaciones aleatorias, casuales o espurias entre la variable independiente y dependiente (Gross, 2010).

De campo: este tipo de investigación es empleada mediante una guía de entrevista o encuesta, las cuales determinan los problemas reales de la investigación.

3.4 Población y Muestra

En lo que concierne al universo del presente proyecto de investigación se considerará aplicar una guía de encuesta a 15 productores de melón de la provincia de El Oro, especialmente a la producción del cantón Santa Rosa, también se aplicará la revisión de archivos aplicada a las instituciones competentes por medio de las páginas web oficiales de la Cámara de Industrias, Banco Central del Ecuador, Pro Ecuador; aparte de la información que se pueda obtener de las revistas especializadas; en vista de que el universo conformado no es numeroso, no se aplicará la fórmula del tamaño muestral.

ZONAS POTENCIALES DE PRODUCCIÓN DE MELÓN EN EL ECUADOR	
Provincias	Localidad
Manabí	Portoviejo
	Manta
	Montecristi
Guayas	Salina
	Balzar
	Daule
	Naranjito
	Taura
El Oro	Lomas de Sargentillo
	Arenillas
	Santa Rosa

3.5 Operacionalización de las variables

Variable independiente

Cuadro 2

Concepto	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica
EMPRESA PROCESADORA Y EXPORTADORA Es la actividad que realiza una industria para elaborar un producto terminado con valor agregado utilizando la materia prima, para darle un proceso de industrialización y exportarlo a los mercados internacionales.	ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL	Producción	Consumo final	¿Conoce usted el destino que tiene la producción de melón en el país?	Encuesta
			fábricas procesadoras		
			Exportación		
		Normas técnicas	ISO 9.001	¿Bajo qué norma técnica las empresas comercializan la producción de melón y sus subproductos en el extranjero?	Encuesta
			HACCP		
			FAIR TRADE		
		Preferencias arancelarias	UNIÓN EUROPEA	¿Mediante que bloque comercial se comercializa el producto con preferencias arancelarias?	Navegación en la web
			ALADI		
			CAN		

Elaborado por: La Autora

Variable dependiente

Cuadro 3

Concepto	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica
<p>MERCADO INTERNACIONAL</p> <p>Conjunto de actividades comerciales realizadas entre compañías de diferentes países y atravesando las fronteras de los mismos.</p> <p>Satisfacer la demanda internacional y conocer la logística de exportación y los obstáculos que se pueden presentar</p>	<p>ALEMANIA</p>	<p>Volumen exportación</p>	Alto	<p>¿Cuál es el volumen de exportación de frutas deshidratados en el país?</p>	<p>Navegación en la web</p>
			Medio		
			Bajo		
		<p>Empresas industriales</p>	Muchas	<p>¿Cuántas empresas industriales de productos deshidratados existen en la provincia?</p>	<p>Revisión de archivos</p>
			Pocas		
			Ninguna		
		<p>Oportunidades comerciales</p>	Preferencias arancelarias	<p>¿Qué determina las oportunidades comerciales para un producto en el extranjero?</p>	<p>Encuesta</p>
			Promoción de exportaciones		
			Ferias internacionales		

Elaborado por: La Autora

3.6 Recolección de Información

El proceso que realiza es:

La obtención de información, además de los datos obtenidos de diferentes entidades como, la Cámara de industrias, revistas especializadas Y el INEC.

La información obtenida de las páginas web como Banco Central del Ecuador y pro Ecuador.

Estos datos se obtendrán con instrumentos y técnicas de recopilación de datos, de fuentes secundarias.

3.7 Procesamiento y análisis

Se sugiere:

- Se hace limpieza de la información.
- Se aplica la recopilación de la información a obtenida para la comprobación de la hipótesis.
- Con el análisis, la interpretación de resultados y la aplicación estadística, se verifica la hipótesis.
- Se obtiene las conclusiones y recomendaciones.
- A partir de las conclusiones y en especial de las recomendaciones se elabora la propuesta de solución de problema investigado.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS EN INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 Análisis de la encuesta aplicada a los productores de melón del cantón Santa Rosa

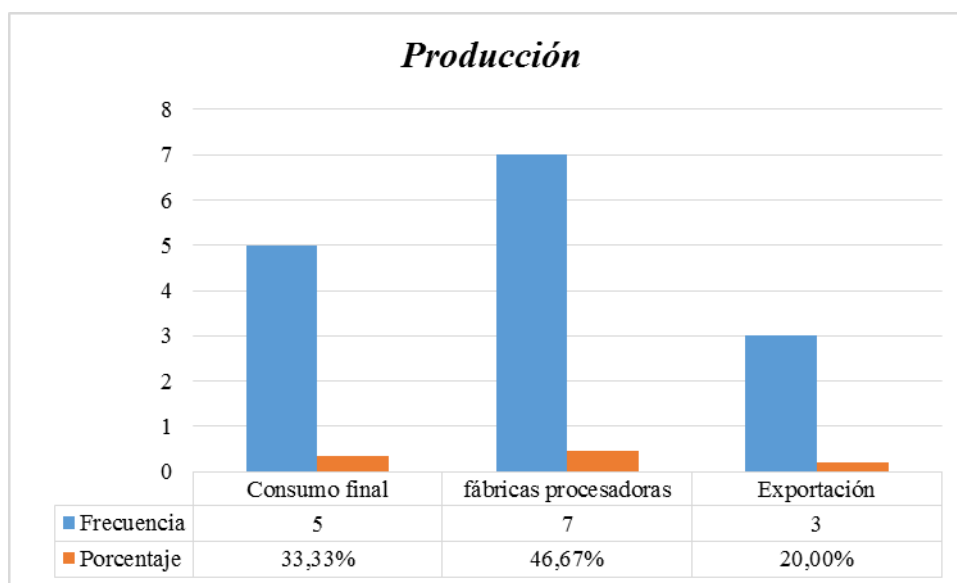
1.- ¿Conoce usted el destino que tiene la producción de melón en el país?

Cuadro.4

<i>Alternativa</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Consumo final	5	33,33%
fábricas procesadoras	7	46,67%
Exportación	3	20,00%
Total	15	100%

Elaborado por: La Autora.
Fuente: Productores de melón

Gráfico.3



Elaborado por: La Autora.
Fuente: Productores de melón

Del 100% del universo encuestado acerca del destino que tiene la producción de melón de la provincia de El Oro, el 46.67 % que equivalen a 7 productores manifestaron que esta se comercializa a las empresas procesadoras, 5 productores detallaron que la producción se destina al consumo final y los 3 últimos productores detallaron que la producción de melón es destinada a la exportación.

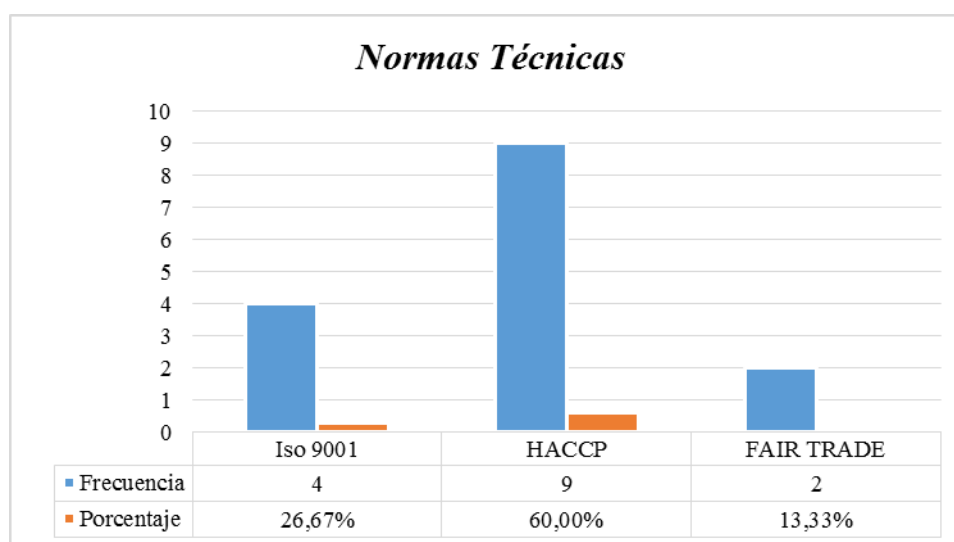
2.- ¿Bajo qué norma técnica las empresas comercializan la producción de melón y sus subproductos en el extranjero?

Cuadro.5

<i>Alternativa</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Iso 9001	4	26,67%
HACCP	9	60,00%
FAIR TRADE	2	13,33%
Total	15	100%

Elaborado por: La Autora.
Fuente: Productores de melón

Gráfico.4



Elaborado por: La Autora.
Fuente: Productores de melón

Del 100% del universo encuestado acerca de las normas técnicas empleadas por las empresas procesadoras en el Ecuador, el 60% del universo encuestado que representan a 9 productores de melón detallaron que la producción de melón y sus subproductos son comercializadas bajo la certificación HACCP, sin embargo 4 productores detallaron que es la norma Iso 9001 y 2 productores del universo restante detallaron que la norma FAIR TRADE se la emplea en el procesamiento y comercialización del melón y sus subproductos.

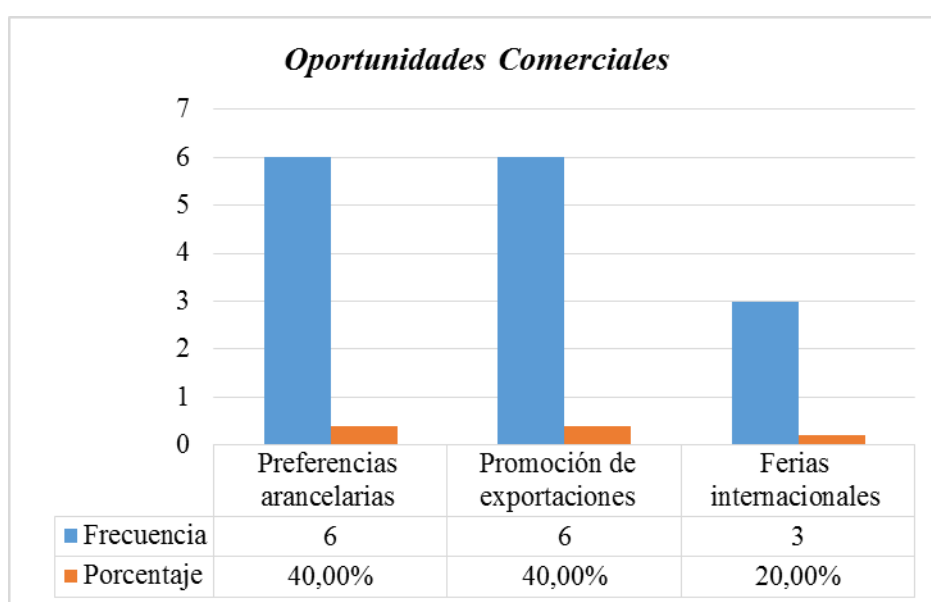
3.- ¿Qué determina las oportunidades comerciales para un producto en el extranjero??

Cuadro.6

<i>Alternativa</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Preferencias arancelarias	6	40,00%
Promoción de exportaciones	6	40,00%
Ferias internacionales	3	20,00%
Total	15	100%

Elaborado por: La Autora.
Fuente: Productores de melón

Gráfico.5



Elaborado por: La Autora.
Fuente: Productores de melón

Del 100% del universo encuestado acerca de los factores que influyen en las oportunidades comerciales de un producto, en un porcentaje equitativo de 6 productores de melón detallaron que las preferencias arancelarias y la promoción de las exportaciones son factores importantes para un producto ecuatoriano en el extranjero, sin embargo 3 productores restantes detallaron que las ferias internacionales es de gran importancia para el éxito de productos en los mercados internacionales.

4.2 Análisis e interpretación de la revisión de archivos

En la provincia de El Oro el melón que se cultiva se exporta solo en estado natural sin ningún valor agregado.

Esto se debe a la reducida producción por hectárea en la provincia de El Oro que limita la elaboración de productos deshidratados a base de melón.

Las escasas normas técnicas para la comercialización de productos deshidratados que ocasiona un bajo volumen de exportación de productos deshidratados.

La limitada inversión en el sector empresarial en el cantón Machala que genera escasa existencia de empresas industriales en el cantón.

El desconocimiento de las preferencias arancelarias con la Unión Europea que origina pérdida de oportunidades comerciales con países europeos.

Cuadro 7

V.I. Producción	
ALTERNATIVA	ITEMS
Si	x
No	
Poca producción	
Observaciones: Dentro del sector productivo del país se encontró que si existe suficiente producción de melón para promover la elaboración de productos a base de esta fruta.	

Cuadro 8

V.I. Normas técnicas	
ALTERNATIVA	ITEMS
ISO 9.001	
HACCP	x
FAIR TRADE	
Observaciones: Para la exportación del producto es necesario realizarlo bajo la norma HACCP ya que dicha certificación se adapta como requisito técnico para la Unión Europea.	

Cuadro 9

V.I. Preferencias arancelarias	
ALTERNATIVA	ITEMS
UNIÓN EUROPEA	x
ALADI	
CAN	
Observaciones: De acuerdo con las investigaciones realizadas Ecuador obtiene el sistema general de preferencias plus con la Unión Europea, para mejorar y garantizar la comercialización con los mercados que integran el bloque comercial.	

Cuadro 10

V.D. Volumen de exportación	
ALTERNATIVA	ITEMS
Alto	
Medio	
Bajo	x
Observaciones: Con las investigaciones realizadas en la página del Banco Central del Ecuador el nivel de exportación de frutas deshidratadas es muy bajo.	

Cuadro 11

V.D. Empresas industriales	
ALTERNATIVA	ITEMS
Muchas	
Pocas	x
Ninguna	
Observaciones: De acuerdo con las investigaciones realizadas actualmente existen pocas empresas dedicadas a la elaboración y exportación de productos deshidratados.	

Cuadro 12

V.D. Oportunidades comerciales	
ALTERNATIVA	ITEMS
Preferencias arancelarias	x
Promoción de exportaciones	
Ferias internacionales	
Observaciones: Con la revisión de información en la página Pro Ecuador se ha determinado que una de las oportunidades comerciales para exportar el melón deshidratado son las preferencias arancelarias otorgadas por la Unión Europea.	

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Existe suficiente producción de melón para promover la elaboración de productos a base de esta fruta.
- La norma HACCP se adapta como requisito técnico para la Unión Europea.
- Ecuador obtiene el sistema general de preferencias plus con la Unión Europea, para mejorar la comercialización con los mercados europeos.
- El nivel de exportación de frutas deshidratadas en el país es muy bajo.
- Actualmente existen pocas empresas dedicadas a la elaboración y exportación de productos deshidratados.
- Las preferencias arancelarias con la Unión Europea es una de las oportunidades comerciales para exportar el melón deshidratado

5.2 Recomendaciones

- Promover la elaboración y exportación de los derivados de melón hacia mercados potenciales. Por medio de proyectos de capacitación hacia el sector agroindustrial basados en talleres y asesoramiento técnico de instituciones como CORPODET y el MIPRO.
- Impulsar la utilización de certificaciones internacionales al exportar, más aún aquellas que están dentro de los requisitos técnicos de los países europeos.
- Aprovechar las preferencias arancelarias que Ecuador obtiene con la Unión Europea para la exportación de productos no tradicionales gracias al Acuerdo comercial alcanzado en el 2014.
- Mejorar los niveles de promoción de exportaciones de frutas deshidratadas a través de una entidad competente en el caso como Pro Ecuador en sus ferias internacionales.
- Conocer las oportunidades o ventajas comerciales que se puedan obtener con mercados europeos para exportar melón deshidratado.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1. Datos informativos

6.1.1. Tema:

“CREACIÓN DE UNA EMPRESA INDUSTRIALIZADORA Y EXPORTADORA DEL MELÓN DESHIDRATADO BAJO LA CERTIFICACIÓN HACCP EN EL CANTÓN MACHALA ORIENTADO AL MERCADO DE ALEMANIA”

6.1.2. Institución:

Universidad Técnica de Machala

6.1.3. Beneficiarios:

Mediante la ejecución del presente diseño de un plan de negocio, existirán varios beneficiarios los mismos que de manera directa serán inversionistas del proyecto, el tesista, el sector agrícola, el entorno social y el país.

Inversionistas: Alcanzarán ganancias por el financiamiento en el proyecto.

Tesista: Obtendrá su título como Ingeniera en Comercio Internacional

Sector agrícola: Mejorará el desarrollo económico e industrial mediante el aprovechamiento al máximo de la materia prima.

Entono social: Se fomentaran plazas de empleo para las personas que se encuentran en el entorno social del proyecto.

El país: Mejorara la balanza comercial del país gracias al nuevo producto establecido con fines de exportación.

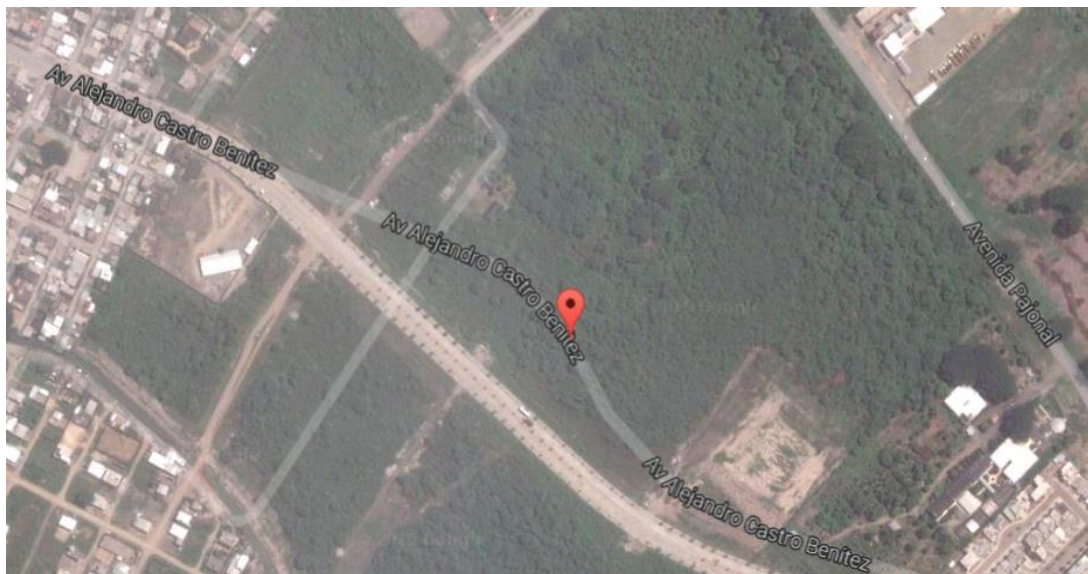
6.1.4. Ubicación sectorial de la empresa:

Ciudad: Machala

Provincia: El Oro

El presente proyecto se ejecutará en la ciudad de Machala, y estará ubicado a 5 km de la Av. Alejandro Castro Benítez.

Gráfico. 6



Fuente: Google Maps

6.1.5. Equipo técnico responsable:

Alumno: María José Maldonado

Tutor: Ing. Hugo Román Mena. Mgs

6.2. Antecedentes de la Propuesta

Ecuador ha mejorado en cuanto a producción de productos no tradicionales se trata, pero para mejorar la situación económica del sector se necesita implementar tecnología y maquinaria que permita transformar la materia prima en producto final y a su vez adquiera valor agregado.

El objetivo principal de la presente investigación es fortalecer la economía de un sector importante del país mediante la industrialización a través de la elaboración de melón deshidratado para exportación, lo que ayudará a generar mayores divisas.

6.3. Justificación

En el mundo actual en el que vivimos la globalización de mercados es la mecha que enciende la economía de cada país, el ingreso de divisas a través de las exportaciones mejoran la situación económica y social de cada país.

Para lo cual se ha implementado un diseño de plan de negocio que permita implementar una empresa procesadora de melón deshidratado, la cual se considera una gran oportunidad para mejorar la producción de melón mediante la fabricación de productos industrializados.

Debido a esto se ha escogido al mercado de Alemania para exportar melón deshidratado, ya que se considera un mercado potencial y además cuentan con las preferencias arancelarias otorgadas a través del acuerdo comercial que tiene Ecuador con la Unión Europea.

Con la exportación de melón deshidratado se espera obtener mejores resultados, promoviendo el desarrollo económico y social del sector mediante el ingreso de divisas, además de cambiar la matriz productiva del país y fomentar nuevas plazas de trabajo.

Lo cual mejoraría la situación económica y comercial del sector agrícola de la provincia, promovería la innovación y oferta de nuevos productos no tradicionales e incentivaría a los productores de la fruta a la industrialización de las frutas.

6.4. Objetivos

6.4.1. Objetivo General

- Optimizar la producción de melón en el sector agrícola de la provincia, mediante la elaboración de productos industrializados que permitan asegurar un desarrollo sostenible en la provincia de El Oro.

6.4.2. Objetivos Específicos

- Conocer las normas y requisitos técnicos necesarios para el ingreso de productos nacionales al mercado alemán.
- Establecer el monto real de la inversión para instalar una empresa dedicada a la producción de melón deshidratado.
- Promover la ejecución de planes de negocios que promuevan la creación de empresas dedicadas a la fabricación y exportación de frutas deshidratadas.
- Determinar la rentabilidad que se obtendrá al desarrollar un plan de negocio que permita la exportación de melón deshidratado.

6.5. Diseño del plan de negocios

La presente propuesta tiene como objetivo crear una empresa que se dedique a la producción y exportación de melón deshidratado, y el mercado potencial para la exportación del producto es Alemania.

6.6. Metodología modelo operativo

6.6.1. Partida arancelaria para exportar melón deshidratado

Cuadro 13

Frutas deshidratadas 08.13.40	
Sección II:	PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL
Capítulo 08:	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías
Partida Armonizada 0813:	Frutas y otros frutos, secos, excepto los de las partidas 08.01 a 08.06; mezclas de frutas u otros frutos, secos, o de frutos de cáscara de este capítulo.
Sub Partida Armoniz.:	
Sub Partida Regional 08134000:	Las demás frutas u otros frutos

Elaborado por: La Autora

Fuente: Pro Ecuador

6.6.2. Logística

6.6.2.1. Envase

Los envases o recipientes a utilizarse para contener directamente el producto que se desea comercializar serán fundas de melón deshidratado de 225 gr.

El recipiente con el producto en su interior se presentara en el mercado de Alemania listos para ser consumidos. Es importante resaltar que el envase expuesto en este punto cumple con las normas y requisitos mínimos para poder ser comercialización y distribuidos.

6.6.2.2. Empaque y/o embalaje

Las fundas de melón deshidratado serán empaquetadas en cajas de 6 kg, con su respectivo embalaje, mismo que tendrá la función especial de proteger el producto hasta su destino final.

Gráfico.7



Fondo: 27cm

Ancho: 27cm

Largo: 35cm

6.6.2.3. Etiquetado

Para el etiquetado del producto se imprimirá 2.611.200 etiquetas adhesivas y deberán cumplir con las exigencias establecidas por el mercado extranjero, para que pueda ser comercializado libremente.

6.6.3. Paletización

Con respecto a la paletización del producto para su transportación, estos tienen una medida de 120 por 80 centímetros, donde se podrán colocar cinco cajas compiladas en filas de seis, con esta capacidad estaremos movilizand 50 cajas con 32 unidades.

Cuadro.14

PALLETS		CAJA	TOTAL
Ancho cm	80	27	2,96
Largo cm	120	35	<u>3,43</u>
TOTAL			6,39
2 x 3 = 6 filas			

Elaborado por: La Autora

6.6.4. Contenerización

Para el transporte del producto se utilizará un contenedor de 40 pies reefer, ya que el producto no resiste a las temperaturas normales para su transportación.

Cuadro 15

CONTENEDOR		PALLETS	TOTAL
Ancho cm	235	80	3
Largo cm	1203	120	10
3 x 5 = 15 Pallets por contenedor			

Elaborado por: La Autora

El contenedor de 40 pies estará en la capacidad de movilizar 15 pallets cargados del producto.

6.6.5. Modalidad de transporte desde Ecuador

El tiempo de tránsito desde Guayaquil a Hamburgo, es de aproximadamente 30-35 días. Este puerto de Hamburgo cuenta con un ágil movimiento de carga, contenedores y tiene un servicio multimodal fantástico conectando puerto, carreteras, trenes a cualquier ciudad euro zona y del este Europeo.

Modalidades de transporte (Desde Ecuador hasta el destino final)

Existen las modalidades aérea con líneas como KLM, Iberia y marítima con CSAV Hamburg Sud, Dole Ocean Cargo, Hapag Loyd con tiempos aproximados de 20 días y frecuencia semanal.

Tiempos de tránsito y Costos de exportación de Ecuador a ese país (Tarifas y fletes)

El costo por el flete de un contenedor de 40 desde Guayaquil a Hamburgo es aproximadamente de usd 3,000.00 (ALEMANIA - PROECUADOR, 2011).

6.7. Estudio de mercado

6.7.1. Aspectos generales

Población 80, 996,685 (July 2014 est.)

Crecimiento poblacional (0.18)% (2014 est.)

Capital BERLÍN

Principales Ciudades BERLÍN, Hamburgo, Múnich, Colonia

PIB USD 3.593 Trillón (2013 est.)

Crecimiento PIB 0.5% (2013 est.)

PIB per cápita USD 39,500 (2013 est.)

Composición del PIB por sector Agricultura: 0.8% (2013 est.)

Moneda oficial Euro

Tasa de cambio 0.7634 Euros por USD (2013 est.)

Tasa de Inflación anual 1.6% (2013 est.)

Inversión Bruta (% PIB) 17.5% (2013 est.)

Stock de dinero USD 4.551 Trillón (31 Diciembre 2013 est.)

Reservas de moneda internacional y oro USD 248.9 Mil Millones (2013 est.)

6.7.2. Principales sectores de la economía

Productos agrícolas papas, trigo, cebada, remolacha azucarera, frutales, coles; productos lácteos, ganado vacuno, cerdos, aves de corral

Industria hierro, acero, carbón, cemento, productos químicos, maquinaria, vehículos, máquinas herramientas, electrónica, automóviles, alimentos y bebidas, construcción naval, textiles

Recursos Naturales carbón, lignito, gas natural, mineral de hierro, cobre, níquel, uranio, potasio, sal, materiales de construcción, la madera, la tierra cultivable.

6.7.3. Principales datos de comercio exterior

Importaciones totales USD 1,194,483 millones (2013 est)

Importaciones per cápita USD 14,747 (2013 est)

Crecimiento de las importaciones 1.81% (2013 est.)

Principales productos importados aceites crudos de petróleo, gas natural, medicamentos preparados, vehículos aéreos y automóviles de personas, sueros de animales o personas inmunizados, Teléfonos fijos, móviles y redes inalámbricas.

Principales proveedores Países Bajos, China, Francia, Estados Unidos, Italia, Categoría especial, Suiza, Reino Unido, Bélgica, Austria, Polonia, República Checa, Rusia, España, Japón.

Exportaciones totales USD 1'458,647 millones (2013 est)

Crecimiento de las exportaciones 3% (2013 est.)

Exportaciones per cápita USD 18,009 (2013 est.)

Principales productos exportados vehículos aéreos y automóviles de personas, medicamentos preparados, sueros de animales o de personas inmunizados, gas natural, cajas de cambio, aceites de petróleo

Principales destinos Francia, Estados Unidos, Reino Unido, Países Bajos, China, Austria, Italia, Suiza, Polonia, Bélgica, Rusia, España, República Checa, Turquía, Suecia.

6.7.4. Aranceles y preferencias

Los aranceles que se presentan en el siguiente cuadro corresponden a los promedios de valores que Alemania aplica a los principales productos de la oferta exportable ecuatoriana.

Cuadro 16

ARANCEL COBRADO POR ALEMANIA A LOS PRODUCTOS EXPORTADOS POR ECUADOR		
Subpartida	Descripción	ARANCEL
0803.90	BANANAS FRESCAS TIPO «CAVENDISH VALERY»	0%
2101.11	EXTRACTOS, ESENCIAS Y CONCENTRADOS	0%
1604.14	ATUNES, LISTADOS Y BONITOS (SARDA SPP.)	0%
1801.00	CACAO EN GRANO, ENTERO O PARTIDO, CRUDO O TOSTADO.	0%
3815.12	CON METAL PRECIOSO O SUS COMPUESTOS COMO SUSTANCIA ACTIVA	0%
1511.10	ACEITE EN BRUTO	0%
0603.11	ROSAS	0%
4407.22	VIROLA, IMBUIA Y BALSA	0%
0306.17	LOS DEMÁS LANGOSTINOS (GÉNERO DE LAS FAMILIA PENAEIDAE) CONGELADOS	0%
0710.80	LAS DEMÁS HORTALIZAS	0%
1803.10	SIN DESGRASAR	0%
0804.30	PINAS (ANANÁS)	0%
6109.10	DE ALGODÓN	0%
0803.10	PLÁTANOS	0%
0704.10	COLIFLORES Y BRÉCOLES («BROCCOLI»)	0%

Fuente: Pro Ecuador

Elaborado por: La Autora

6.7.5. Prohibiciones y restricciones a la importación

La importación de ciertos productos está prohibida, o solo permitida bajo ciertas condiciones. Se imponen prohibiciones principalmente al comercio de productos peligrosos, como en el caso de residuos químicos. También pueden estar sujetos a prohibiciones por razones de salud y seguridad, las medicinas, los pesticidas, las plantas y productos alimenticios, los productos electrónicos y las plantas y animales exóticos.

Las siguientes mercaderías están prohibidas de ser importadas en Alemania:

- Atún originario de Belice, Panamá y Honduras

- Juegos y juguetes conteniendo sulfato de cobre
- Narcóticos ilícitos y drogas
- Todas las formas de fibra de asbesto
- L-tryptophaina y cualquier producto que contenga este componente
- Borradores que tengan apariencia semejante a productos alimenticios
- Carnes conteniendo hormonas
- Armas
- Productos falsificados

6.7.6. Licencias de importación

Solo un pequeño grupo de productos agrícolas está sujeto a regulaciones. La licencia de importación es responsabilidad del importador de Alemania. Las licencias no son transferibles, a pesar que una licencia puede cubrir numerosas embarcaciones (siempre que se encuentren dentro de la cantidad de productos autorizados por la licencia originalmente).

Los permisos de importación son requeridos ante el Ministerio de Comercio Exterior / Ministerio del Comercio Exterior) y se aplica para los siguientes rubros

- Leche y productos lácteos
- Quesos
- Pescados
- Trigo, cebada y otros granos
- Vegetales
- Acero
- Textiles y ropas de vestir
- Partes de animales
- Armas de fuego, municiones y explosivos
- Materiales radiactivos y reactores nucleares

6.7.7. Requisitos Sanitarios/Fitosanitarios

Productos congelados de origen vegetal.

La importación de productos congelados de origen vegetal a Alemania esta reglada por la Directiva 89/108/CEE aceptada en Alemania mediante ley de 1992. Los alimentos congelados pueden ser importados solo si son producidos con normas equivalentes a las que hay en la CEE y en fábricas aprobadas por la Dirección General de la Sanidad Pública, Veterinaria, de Alimentos y Nutrición por el trámite del Ministerio de las Relaciones Internacionales, al cual todos los documentos necesarios deben ser enviados por la Embajada del Ecuador en Berlín.

Requisitos:

Instancia de la empresa interesada en caso de pedido individual, o instancia de la Embajada en caso de pedidos múltiples, La solicitud se debe presentar en idioma alemán, la documentación en idioma original acompañada de traducción legal;

Legislación vigente, en el caso de existir, en el país de procedencia sobre la producción, procesamiento, conservación y transporte de los alimentos congelados;

Declaración emitida por las competentes Autoridades del país de origen, que certifique que los alimentos congelados exportados a Alemania son productos conformes a los principios contenidos en la Directiva 89/108/CEE, es decir:

- Con el empleo de materia prima salubre.
- Con tecnología de congelación equivalente a la prevista por la Directiva 89/108/CEE
- En establecimientos reconocidos como idóneos por las competentes autoridades locales,
- Con el empleo de personal sometido a los necesarios controles sanitarios;

Lista de establecimiento/ de los establecimientos reconocidos:

Planimetría en escala reducida del/ de los establecimientos, acompañada de un breve informe acerca de:

- Idoneidad de los locales (volumen, revestimientos de las paredes internas, recorridos separados, etc.),
- Sistema de alejamiento y distribución de los desechos,

- Sistema de lucha en contra de los insectos y otros animales,
- Equipos específicos para la congelación rápida y para la confección.

Aprovisionamiento hídrico del establecimiento (si el establecimiento cuenta con agua potable es decir agua potabilizada, en este último caso es necesario conocer con cuales medios se lleva a cabo la potabilidad del agua y si a nivel de acueducto público, bajo control sanitario, o a nivel de establecimiento:

Modalidad del control sanitario del personal destinado a la producción de los alimentos congelados (visitas médicas preliminares, inspecciones sanitarias preventivas, tratamientos de profilaxis practicados con particular regencia a los tipos de vacunaciones prescritas, las garantías pedidas en caso de enfermedades del personal como alejamiento del mismo personal, controles de laboratorio, certificación sanitaria.

6.7.8. Principales productos importados por Ecuador desde Alemania

Cuadro 17

PAIS	SUBPARTIDA NANDINA	DESCRIPCION NANDINA	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
ALEMANIA	<u>3004902900</u>	LOS DEMÁS	349.42	28,177.94	29,663.15	5.12
	<u>8419400000</u>	APARATOS DE DESTILACIÓN O RECTIFICACIÓN	656.06	16,882.68	17,834.62	3.07
	<u>3002103300</u>	REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO QUE NO SE EMPLEEN EN EL PACIENTE	26.93	16,010.81	16,340.12	2.91
	<u>3822009000</u>	LOS DEMÁS	65.82	10,253.34	10,718.92	1.87
	<u>8502131000</u>	DE CORRIENTE ALTERNA	357.03	6,979.56	7,172.51	1.27
	<u>9018909000</u>	LOS DEMÁS	34.36	6,843.31	7,071.11	1.25
	<u>3104201000</u>	CON UN CONTENIDO DE POTASIO, SUPERIOR O IGUAL A 22% PERO INFERIOR O IGUAL A 62% EN PESO, EXPRESADO EN ÓXIDO DE POTASIO (CALIDAD FERTILIZANTE)	20,505.43	6,830.19	7,545.02	1.24

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: La Autora

6.7.9. Principales productos exportados desde Ecuador hacia Alemania

Cuadro 18

PAIS	SUBPARTIDA NANDINA	DESCRIPCION NANDINA	TONELADAS	FOB - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
ALEMANIA	0803901100	Tipo "cavendish valery"	680,380.99	295,129.53	56.05
	1604141000	ATUNES	14,183.25	67,280.77	12.78
	2101110000	EXTRACTOS, ESENCIAS Y CONCENTRADOS	7,317.05	50,133.55	9.53
	1801001900	LOS DEMÁS	5,804.82	16,847.61	3.20
	0603110000	ROSAS	1,956.07	12,040.31	2.29
	4407220000	VIOLA, IMBUIA Y BALSA	2,421.19	10,106.26	1.92
	1801002000	TOSTADO	2,924.63	9,995.22	1.90
	0710809000	LAS DEMÁS	6,425.18	8,239.84	1.57
	0306171900	Los demás	586.31	6,148.54	1.17
	1511100000	ACEITE EN BRUTO	6,963.99	6,055.20	1.15
	0306179900	Los demás	459.79	5,993.85	1.14
	3815120000	CON METAL PRECIOSO O SUS COMPUESTOS COMO SUSTANCIA ACTIVA	34.53	5,874.81	1.12
	1803100000	SIN DESGRASAR	1,927.20	5,766.06	1.10
	2401202000	TABACO RUBIO	663.30	4,072.67	0.78
	0804300000	PIÑAS (ANANÁS)	7,062.96	3,728.67	0.71
	6109100000	DE ALGODÓN	77.25	1,763.71	0.34
0811909900	LOS DEMÁS	1,064.26	1,607.77	0.31	

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: La Autora

6.7.10. Balanza comercial entre Ecuador y Alemania

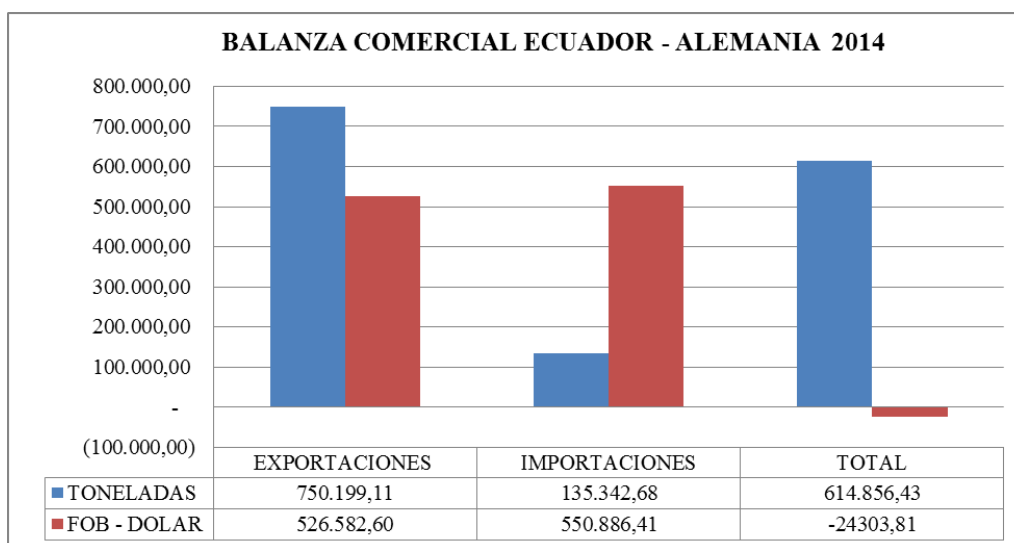
Cuadro 19

	TONELADAS	FOB - DOLAR
EXPORTACIONES	750.199,11	526.582,60
IMPORTACIONES	135.342,68	550.886,41
TOTAL	614.856,43	-24303,81

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: La Autora

Grafico 8



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: La Autora

6.7.11. Etiquetado y embalaje de productos en Alemania

Ni el etiquetado, ni la presentación de los productos alimenticios, ni la publicidad sobre los mismos, deberán engañar al consumidor respecto a las características, las propiedades o los efectos; ni atribuir a un alimento las propiedades de prevenir, tratar o curar ninguna enfermedad humana, con excepción de las aguas minerales naturales y los productos alimenticios destinados a una alimentación especial (existen disposiciones específicas).

El operador con cuyo nombre o razón social se comercialice el alimento o, en caso de que no esté establecido en la UE, el importador, será responsable de la información alimentaria deberá garantizar el cumplimiento de la normativa europea sobre productos alimenticios y los requisitos nacionales.

Etiquetado de productos de Alemania

Norma básica de etiquetado para productos alimenticios envasados de venta directa al consumidor final.

Reglamentos específicos para productos o tipo de productos que establecen exigencias adicionales o complementarias en lo que tiene que ver al etiquetado.

Hay reglamentos o normas especiales para:

Alimentos dietéticos; alimentos vitaminados; alimentos irradiados; alimentos ultra congelados; carne y productos cárnicos; productos de la pesca; huevos; ovoproductos; productos lácteos; leches de consumo; mantequilla; quesos; margarina y productos a base de mezclas de grasas; confituras; jugos de frutas; néctares y almíbares de fruta; bebidas refrescantes que contienen cafeína; clases de azúcar; miel; helados; café; cacao y productos del cacao; cerveza; agua mineral; y, vinagre.

Alimentos envasados:

Información debe estar en el envase o en una etiqueta sujeta al envase

Menciones obligatorias:

Fácil comprensión

- Visibles
- Legibles
- Indelebles

La altura de los caracteres deberá ser de al menos 1.2 mm (excepción: si la superficie del envase es menor a 80 cm², entonces la altura de los caracteres puede ser de mínimo 0.9 mm).

Alimentos no envasados:

Información alimentaria debe suministrarse al operador que recibe el alimento con el fin de que, cuando se requiera, la pueda facilitar al consumidor final.

Las menciones obligatorias son:

- Denominación
- Lista de ingredientes
- Sustancias que causen alergias o intolerancias
- Cantidad de determinados ingredientes o categorías de ingredientes
- Cantidad neta del alimento

- Fecha de duración mínima o fecha de caducidad
- Condiciones especiales de conservación y/o utilización
- Nombre o razón social y dirección del operador o importador
- País de origen o el lugar de procedencia de determinados tipos de carnes, leche y de cualquier producto cuando la falta de tal indicación pueda inducir a engaño a consumidores.
- Modo de empleo en caso de que, en ausencia de esta información, fuera difícil hacer un uso adecuado del alimento.

Respecto a bebidas:

Que tengan más de un 1.2% en volumen de alcohol, se especificará el grado alcohólico volumétrico adquirido y la información nutricional.

Otras consideraciones:

- Las unidades de medida autorizadas son las del sistema métrico decimal
- El idioma permitido para el etiquetado es el alemán
- Denominaciones en inglés se suelen utilizar para darle una imagen internacional al producto

OJO: Se tiene que tener cuidado en su uso, especialmente en cuanto al cumplimiento de la información obligatoria en idioma alemán.

Etiquetas despegables o peel-off / Leporelos:

La norma indica que las etiquetas con información obligatoria deben ser bien legibles y que no estén ocultas.

Cuando esto no pasa, entonces la validez de este tipo de etiquetas es estudiada caso por caso.

Etiquetas sujetas al envase principal

De acuerdo a la normativa europea son válidas las etiquetas con la información obligatoria del producto que se encuentren sujetas al envase.

Etiquetas para plegar:

La información del producto puede estar en pliegues siempre y cuando no exista información, símbolos u otros indicadores ocultos o separados.

Etiquetas en pequeños embalajes:

En superficies menores a 80 cm², los caracteres de la información descrita pueden ser de solo 0.9mm. Exención de declaración nutricional en superficies de etiquetas menores a 25 cm².

Etiquetado de Alérgenos:

Las sustancias alergénicas deben destacarse en la lista de ingredientes

Se pueden distinguir mediante:

- Tipo de fuente
- Estilo
- Color de fondo.

Lo anterior no es necesario si el alérgeno es mencionado en la descripción. En envases de botellas retornables, con aéreas amplias para etiquetar, se recomienda letras gruesas. El etiquetado de alérgenos es obligatorio para alimentos no pre envasados y semejantes.

Etiquetado Nano:

- Ingredientes que son producidos técnicamente en forma de nano materiales.
- Debe indicarse claramente en la lista de ingredientes
- La denominación deberá incluir la palabra “Nano” en paréntesis
- La definición legal de nano materiales producido técnicamente se encuentra en el Art. 2 apartado 2t del Reglamento de Información de Alimentos (LMIV).

Sobre el Etiquetado de Imitación de Ingredientes:

Se considera engañoso sugerir, ya sea de manera escrita o a través de imágenes la presencia de un determinado alimento o ingrediente en productos alimenticios cuando en realidad se trata de un sustituto.

Se debe indicar el ingrediente sustituto en las inmediaciones de la denominación del producto y con un tamaño de letra no menor al 75 % de la denominación del producto (min 1.2 mm).

Embalaje o empaque

- Debe estar en concordancia con la legislación europea sobre prevención de riesgos para la salud de consumidores y protección del medio ambiente
- Los materiales y artículos que entren en contacto con los alimentos deben ser producidos en línea con buenas prácticas de manufactura
- Los operadores de empresas deben establecer, implementar y asegurar la calidad eficaz y documentada, y garantizar su cumplimiento.
- La trazabilidad de los materiales y artículos del lado del empaque que está en contacto con el alimento debe ser garantizada en toda su cadena de valor.
- Los operadores de negocios deberían ser capaces, al menos, de identificar de donde vienen los materiales y artículos ofrecidos.

Adicionalmente existen regulaciones alemanas de empaque (Verpackungsverordnung) que está basada en la norma europea.

- Los materiales y objetos activos no ocasionarán modificaciones de la composición ni de las características organolépticas de los alimentos.
- Las tintas de impresión aplicadas en el lado "sin contacto con los alimentos" no deben transmitirse al lado en contacto con los alimentos.
- Los envases de madera o hechos con materiales vegetales podrán verse sometidos a controles fitosanitarios.
- La composición de materiales y objetos plásticos que entran en contacto con productos alimenticios pueden contener únicamente: monómeros, aditivos

(excepto colorantes), auxiliares para la producción de polímeros (excepto disolventes), macromoléculas obtenidas por fermentación microbiana.

- En el caso que el empaque sea de plástico reciclado, entonces este deberá obtenerse mediante un proceso de reciclaje autorizado mediante un sistema de aseguramiento de calidad conforme al reglamento (CE) Nro. 282/ 2008.
- Algunos derivados epoxídicos (plásticos) que están en contacto con los productos alimenticios son tóxicos, por lo que la legislación europea ha prohibido la utilización de sustancias como BFDGE y NOGE y limitado el coeficiente de migración específica de la sustancia BADGE.
- Los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con productos alimenticios no deben contener cloruro de vinilo monómero en cantidad superior a un miligramo por kilo de producto terminado y no deben ceder a los productos alimenticios más de 0.01 mg de cloruro de vinilo monómero por kilo de producto terminado.
- Los objetos de cerámica destinados a entrar en contacto con los productos alimenticios tienen un límite máximo de presencia de cadmio y plomo. Para ser vendidos deben estar acompañados de una declaración por escrito, suministrada por el fabricante o el importador, que garantice que no superan los límites máximo de plomo y cadmio. Estos límites deben controlarse por medio de una prueba y un método de análisis que se encuentra en los anexos de la Directiva 2005/31/CE

En el mercado alemán el tema del empaque es sumamente importante para una gran cantidad de productos (PRONACA):

- Elemento indispensable para la protección del producto
- Entrega de información: uso y conservación
- Imagen: reconocimiento del consumidor y diferenciador entre marcas
- Señal sobre calidad del producto
- Porcentaje importante del costo final.

6.7.12. Requisitos Técnicos (HACCP, inocuidad, etc.)

El Hazardous analysis critical control point (HACCP) se aplica para la industria de alimentos, la directiva de la U.E. para la higiene en los productos alimenticios y asegurar la inocuidad de los mismos se encuentran regulados bajo los requisitos (93/43 EC) que se aplica desde enero de 1996, el mismo que establece que las compañías de alimentos deben identificar cada etapa dentro de sus actividades donde se establezca.

Los ingredientes para alimentos se encuentran regulados bajo las directivas para endulzantes (94/35/EC), colorantes (94/36/EC) y otros aditivos (95/2/EC). Existe otra legislación para los niveles máximos de pesticidas, metales y contaminación microbiológica o radiológica.

El EUREP (Euro retailer producer group), desarrolló la GAP (Good agricultural practice), para las hortalizas, en cuanto a criterios de dirección , uso de fertilizantes, protección de cultivos, manejo de plagas, cosechas, seguridad, seguridad y salud de los trabajadores.

Objetivos:

Asegurar la inocuidad de los alimentos Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico principios que son desarrollados por la Comisión del Codex Alimentarius, la demanda de que la seguridad alimentaria eficaz sistema de gestión se han establecido a través de la aplicación del enfoque sistemático de análisis de peligros y riesgos. Un sistema de gestión basado en los principios HACCP permite a las organizaciones a identificar, documentar, control y revisión de los posibles peligros que se producen durante la producción.

Certificación de HACCP ayuda a demostrar el compromiso de la organización para cumplir con las exigencias de la legislación, y garantizar la seguridad alimentaria.

6.7.13. Requisitos del comprador:

Entre los principales requisitos exigidos por Alemania como importador se tienen certificaciones ambientales, sociales, laborales, incoterms, condiciones de pago, etc.

Certificaciones

Las compañías que desean comercializar sus productos con importadores del mercado europeo estarán obligadas a presentar certificaciones. Existen certificaciones obligatorias y no obligatorias. Entre las certificaciones obligatorias existe la marca CE, que consiste en la marca de conformidad de cualquier producto colocado en el mercado del Área Económica Europea (AEE). Con esta marca, el productor asegura que el producto está conforme con los requerimientos esenciales dispuestos por las directivas de la Comunidad Europea. Las letras CE significan “Conformité Européenne” (Conformidad europea).

6.7.14. Logística de transporte

El transporte es uno de los más factores más costosos durante la operación en el comercio internacional, por tal razón se deben revisar todas las modalidades del mismo para así seleccionar el medio más idóneo, para esto se deben evaluar los costos, confiabilidad, seguridad y entrega oportuna. Alemania cuenta con puertos y aeropuertos modernos que facilitan las actividades de importaciones y exportaciones. Uno de los principales puertos marítimos en Alemania está ubicado en la ciudad de Hamburgo, considerado como el más grande de este país y el segundo de Europa.

Puertos

Alemania cuenta con una de las mejores infraestructuras portuarias del mundo, con más de 60 puertos entre principales y auxiliares, siendo los principales para las exportaciones ecuatorianas Los de Hamburgo y Bremerhaven.

Los productos comercializados desde el Ecuador, son embarcados desde el Puerto Marítimo de Guayaquil operado por CGSA (ICTSI), generalmente en carga contenerizada dependiendo el tipo de productos (secos o refrigerados).

En el mercado nacional, existen varias líneas navieras que cubren el servicio desde el puerto de GYE hasta los principales puertos en Alemania. El tiempo promedio del viaje marítimo es de 25 días hasta el puerto de Hamburgo, el precio promedio del flete por contenedor refrigerado de 40 pies es de USD 6,500.00. Para transportar un contenedor de 40 pies seco el precio del flete es de USD 2,500.00.

- **Hamburgo**

Es a menudo llamada la puerta de entrada al mundo. Y de hecho, Hamburgo tiene una de las más densas redes de servicios de línea en Europa, por lo que es un importante centro de transporte para el flujo mundial de carga. Anualmente más de 100 servicios regulares de línea de contenedores zarpan de Hamburgo con rutas directas a alrededor de 700 puertos de destino, con cerca de 250 destinos adicionales a ser atendidos indirectamente (a través de transbordos).

Cuatro grandes terminales de contenedores están disponibles en Hamburgo. De alto desempeño en el manejo con los tiempos de amarre corto, significa que incluso los mayores portacontenedores salen del puerto de nuevo después de uno o dos días. La capacidad de los terminales está en constante expansión para satisfacer las demandas cambiantes del mercado y las novedades en tamaños de buques.

Unos 12,000 buques de navegación marítima hacen escala en el puerto de Hamburgo al año. Del mismo más de 7,000 son los portacontenedores. Los buques con una capacidad de carga de más de 8,000 TEU, va en aumento. En contraste con la proporción de la gestión de buques con una magnitud media de 4,000 a 6,000 TEU está en declive.

- **Bremerhaven**

Es el puerto más grande sobre el mar del norte, junto con Bremen conforman el Estado de Bremen, es considerado el puerto pesquero más importante del país. Se dedican aquí también a la construcción de barcos. El puerto de Bremerhaven es también uno de los puertos de exportación de automóviles más importante de Europa. Las operaciones portuarias y el comercio exterior son la base del Estado de Bremen. A lo largo de su historia, Bremen ha demostrado su fuerte compromiso en esos campos de actividad para el bienestar de Bremen, Alemania y Europa.

Las políticas y las guías para los puertos de Bremen son impuestas por el Senador (ministro) de los temas Económicos y Portuarios.

Bremerhaven está ubicado a 32 millas náuticas del mar abierto. El canal de navegación actualmente tiene una profundidad de 13 metros. Debido a las mareas, los barcos con un dragado en exceso de 12.50 metros están sujetos a restricciones de tiempo. Bremen, el puerto alemán más meridional, está en el Río Weser cerca de 60 kilómetros río arriba y puede ser alcanzado por los barcos oceánicos con dragados de más de 10.5 metros.

- **Carreteras**

El transporte terrestre es el segundo mayor elemento para mover mercaderías desde el puerto Bremen. Las buenas conexiones a las redes de autopistas nacionales e internacionales son una importante característica de los puertos de Bremen y Bremerhaven. Los puertos de Bremen están también conectados, vía el canal Middle Weser y el Küstenkanal, a los ríos navegables.

- **Ferrocarril**

El servicio de Ferrocarriles abarca un total de: 41,981 kilómetros, uno de los más importantes del mundo, 20,053 kilómetros son electrificadas. La longitud total de pistas es de 76.473 kilómetros. Alemania es un miembro de la Unión Internacional de Ferrocarriles (UIC). El código de país UIC Unión Internacional de ferrocarriles para Alemania es 80.

La red ferroviaria alemana se compone de las líneas ICE (alta velocidad), largo recorrido (EuroCity-EC; InterCity-IC) y regionales, además de las comunicaciones internas de las ciudades. Generalmente, el medio más usado dentro de Alemania es el tren, con precios elevados pero con un servicio de primera

- **Vía aérea**

Alemania cuenta con una extensa red de aeropuertos a lo largo de su territorio. Aproximadamente 18 aeropuertos tienen facilidades aduaneras, además de estar dotados con infraestructura para el manejo y almacenamiento de carga, incluido almacenamiento en frío y protección de valores.

La mayoría de la carga aérea ingresa por Frankfurt y de ahí es transportada por carretera a los centros de distribución regionales. Entre los aeropuertos que se destacan se encuentran los de Frankfurt, Hamburgo, Hannover, Munich, Bremen y Berlín, de estos el más importante es el de Frankfurt – Séptimo del mundo por número total de pasajeros (GUIA COMERCIAL DE ALEMANIA, 2014).

6.8. Requisitos aduaneros de exportación

6.8.1. Obtención del registro de exportador

Obtención del registro de exportador

Una vez gestionado el RUC (Registro Único de Contribuyente) en el Servicio de Rentas Internas, se deberá:

Paso 1

Adquirir el Certificado Digital para la firma electrónica y autenticación otorgado por las siguientes entidades:

Banco Central del Ecuador: Investigar en la página (<http://www.eci.bce.ec/web/guest/>)

Security Data: Investigar en la página (<http://www.securitydata.net.ec/>)

Paso 2

Registrarse en el portal de ECUAPASS: Investigar en la página (<http://www.ecuapass.aduana.gob.ec>)

Aquí se podrá:

- Actualizar base de datos
- Crear usuario y contraseña
- Aceptar las políticas de uso
- Registrar firma electrónica

Proceso de Exportación

Se inicia con la transmisión electrónica de una Declaración Aduanera de Exportación (DAE) en el nuevo sistema ECUAPASS, la misma que podrá ser acompañado ante una factura o proforma y documentación con la que se cuente previo al embarque, dicha declaración no es una simple intención de embarque sino una declaración que crea un vínculo legal y obligaciones a cumplir con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador por parte del exportador o declarante.

Los datos que se consignarán en la DAE son:

- Del exportador o declarante
- Descripción de mercancía por ítem de factura
- Datos del consignante
- Destino de la carga
- Cantidades
- Peso; y demás datos relativos a la mercancía.

Los documentos digitales que acompañan a la DAE a través del ECUAPASS son:

- Factura comercial original.
- Autorizaciones previas (cuando el caso lo amerite).
- Certificado de Origen electrónico (cuando el caso lo amerite)

Una vez aceptada la DAE, la mercancía ingresa a Zona Primaria del distrito en donde se embarca, producto de lo cual el depósito temporal la registra y almacena previo a su exportación (SENAE, 2014).

Al exportar se le notificará el canal de aforo asignado, los mismos que pueden ser:

- Canal de Aforo Documental
- Canal de Aforo Físico Intrusivo
- Canal de Aforo Automático

6.8.2. Requisitos para obtener el certificado digital de firma electrónica TOKEN

- **Registro de empresas o compañías:**

Ingresar a la página web del Banco Central del Ecuador www.bce.fin.ec, seleccionar el menú “Certificación Económica”, dar clic en “Registro Empresa u Organización”, y proceder a llenar campos solicitados sobre información de la empresa y adjuntar los archivos requeridos en formato PDF., para luego esperar el correo electrónico de confirmación de registro y correo electrónico de aprobación en la cuenta de la empresa o el correo ingresado al momento del registro. (PRO-ECUADOR, 2013)

6.8.3. Requisitos para Obtener Certificados de Origen

- **Registro en el ECUAPASS**

El primer paso que debe realizar el exportador para obtener un certificado de origen es registrarse en el ECUAPASS a través del sitio web <https://portal.aduana.gob.ec/>, opción “Solicitud de Uso”, o registrarse en los sitios web de FEDEXPOR o Cámaras autorizadas por el MIPRO para la emisión de los mismos.

- **Generación De La Declaración Juramentada De Origen “DJO”**

En el ECUAPASS, menú “Ventanilla Única”, opción “Elaboración de DJO”, el exportador deberá generar la respectiva Declaración Juramentada de Origen del producto a exportar, requisito mínimo para la obtención de TODO Certificado de Origen. La DJO tiene como objetivo determinar de forma sistemática si el producto cumple los requisitos para gozar de origen Ecuatoriano.

Duración 2 años.

- **Generación Del Certificado**

En el ECUAPASS, menú “Ventanilla Única”, opción “Elaboración de CO”, el exportador deberá llenar el formulario en línea, para luego retirarlo físicamente en el MIPRO.

En el caso de que el exportador escogiera FEDEXPOR o las Cámaras, deberá ingresar al sistema desde el sitio web respectivo y llenar el formulario, para posteriormente retirar el certificado físico.

Existen varios tipos de especies o certificados de origen. Estos van a diferir según el país de destino al que se emita.

Existen certificados de origen para los siguientes sistemas, bloques económicos o actos:

MERCOSUR, ALADI Y CAN: los emisores son FEDEXPOR y Cámaras.

Acuerdo Comercial – Unión Europea, y Terceros Países: único emisor el MIPRO. (PRO-ECUADOR, 2014)

6.9. Fundamentación

Actualmente existen empresas dedicadas a la elaboración de productos similares como el melón deshidratado, sin embargo aún no se amplía la oferta exportable de productos deshidratados.

Debido a la existencia de aquellas empresas fundamentadas en el desarrollo industrial de la provincia se ha ejecutado un diseño de plan de negocio que permite demostrar que con mayor responsabilidad y perseverancia se obtienen grandes logros como es el caso de las empresas CEVERA FRUITS, SUMAK MIKUY, BIOLCOM Y ÁLVARO MIÑO.

6.10. Administración

- **La Empresa**

La empresa se constituye como una empresa industrial, destinada a la elaboración y exportación de melón deshidratado.

- **Razón Social**

La razón social de la empresa será de Sociedad Anónima (S.A.) y en un inicio estará conformada por 6 socios cuyos aportes no serán menores a la que fije la Superintendencia de Compañías.

- **Nacionalidad**

La empresa tendrá la nacionalidad ecuatoriana y se enmarcará dentro de la Constitución y las leyes del Estado ecuatoriano.

- **Domicilio y Oficinas**

Las oficinas de la administración, estarán ubicadas en el cantón Machala provincia de El Oro. República del Ecuador.

- **Funciones Básicas De La Administración**

Las funciones de la Empresa están regidas por la Ley y Reglamento general de Compañías, Estatutos y Reglamentos Internos.

6.10.1. Evaluación Social

El objetivo principal de la presente temática es generar plazas de trabajo al sector involucrado, actualmente se desarrollan programas de capacitación a través del SECAP para los sectores económicos del país, especialmente para el sector agrícola con la finalidad que generen la ejecución de proyectos que aprovechen la producción de la fruta y generen rentabilidad para el país.

6.10.2. Evaluación Ambiental

En la actualidad las industrias deben cumplir con ciertos parámetros que permiten disminuir el impacto ambiental ante la explotación de recursos de la naturaleza.

La propuesta no tiene ninguna incidencia directa con el medio ambiente, por lo que no ocasiona daños al ecosistema circundante, esto se apega a la a la Constitución de la República del Ecuador en sus artículos 71-74 donde se le otorga los derechos a la Pacha Mama.

6.11. Marca Del Producto

La empresa elaboradora y exportadora de melón deshidratado comercializará el producto con la marca “¡Mucho Mejor! si es hecho en Ecuador”, ya que dicha marca garantiza la calidad del mismo en cumplimiento con las diversas exigencias internacionales para la manufactura de productos.

Los requisitos para obtener el registro de dicha marca para los productos son:

- Copia del Nombramiento del Representante Legal.
- Copia del RUC (Registro Único de Contribuyente).
- Copia de estándares de calidad en proceso de producción (Normas INEN, normas ISO-BPM's. y/o Norma técnicas y fitosanitaria). Para el caso de melón deshidratado, se tiene previsto cumplir con la Norma INEN 2224 que establece los requisitos mínimos que debe cumplir los rótulos o etiquetas en los envases o empaques en que se expenden los productos alimenticios para consumo humano.
- Registro de la marca en el IEPI o certificado de presentación de iniciación de trámite de registro de marca.
- Monto de ventas anuales.

6.12. Resultados Esperados de la Propuesta

- Promover la producción de productos agrícolas con los más altos estándares de calidad mundial.
- Optimizar la producción de la fruta mediante la industrialización de la misma.
- Impulsar la comercialización de los derivados de melón a nivel local e internacional.
- Aprovechar al máximo las preferencias comerciales que el país tiene con mercados europeos para la exportación de productos nacionales.

- Cumplir con las normas técnicas, requisitos sanitarios y demás requerimientos que se necesite a la hora de exportar un producto al mercado Alemán.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEMANIA - PROECUADOR. (2011). Recuperado el 4 de marzo de 2015, de
PERFIL DE ALEMANIA : <http://www.proecuador.gob.ec/>
- ALIMENTOS DESHIDRATADOS. (2010). Recuperado el 25 de agosto de 2014, de
<http://www.directoalpaladar.com/>
- ANA ORDUÑA RÍOS. (2012). Recuperado el 25 de agosto de 2014, de
<http://www.slideshare.net/>
- CARLOS LÓPEZ. (2010). Recuperado el 25 de agosto de 2014, de
<http://www.gestiopolis.com/>
- Coloma, E. (2008). *Estudio del efecto de la Deshidratación Osmótica en la Vida Útil de los Productos Secos*. Guayaquil: Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Cuida tu futuro. (2015). Obtenido de (Cuida tu futuro, 2015)
- Cuida tu futuro. (2015). Obtenido de <http://www.cuidatufuturo.com/pasos-para-crear-una-empresa-en-ecuador-2/>
- Cuida tu futuro. (2015). *requisitos legal para la creación de una emprs.* Recuperado el 11 de 08 de 2015, de <http://www.cuidatufuturo.com/pasos-para-crear-una-empresa-en-ecuador-2/>
- EMPRESAS INDUSTRIALES. (2010). Recuperado el 25 de agosto de 2014, de
<http://www.quiminet.com/>
- ENCICLOPEDIA DE LA ECONOMÍA. (2012). Recuperado el 25 de agosto de 2014,
de <http://www.economia48.com/>
- Gross, M. (2010). Recuperado el 28 de noviembre de 2014, de NIVELES DE
INVESTIGACIÓN: <http://manuelgross.bligoo.com/>
- Guevara, D. (2006). *ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA EMPRESA EXPORTADORA DE FRUTAS DESHIDRATADAS (PIÑA, MANGO Y BANANO)*". Zamorano, Honduras.
Recuperado el 2015, de
<http://bdigital.zamorano.edu/bitstream/11036/1018/1/T2252.pdf>
- GUIA COMERCIAL DE ALEMANIA. (2014). Recuperado el 2 de marzo de 2015, de
PROECUADOR: <http://www.proecuador.gob.ec/>
- INFORME DE PROECUADOR. (2014). Recuperado el 4 de marzo de 2015, de
FRUTAS DESHIDRATADAS: <http://www.proecuador.gob.ec/>

- METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN. (julio de 2010). Recuperado el 25 de noviembre de 2014, de <http://metodologia02.blogspot.com/>
- PRO-ECUADOR. (2013). *FIRMA ELECTRÓNICA Y TOKEN*. Recuperado el 22 de septiembre de 2014, de <http://www.proecuador.gob.ec/pubs/requisitos-para-obtener-el-certificado-digital-de-firma-electronica-y-token/>
- PROECUADOR. (julio de 2014). Recuperado el 2 de marzo de 2015, de EMBALAJE Y ETIQUETADO ALEMANIA: <http://www.proecuador.gob.ec/>
- PRO-ECUADOR. (2014). *CERTIFICADO DE ORIGEN*. Recuperado el 22 de septiembre de 2014, de <http://www.proecuador.gob.ec/pubs/requisitos-para-obtener-certificados-de-origen/>
- PRONACA. (s.f.). *PRONACA*. Recuperado el 18 de 07 de 2013, de <http://www.pronaca.com/site/principal.jsp?arb=80>
- Ríos, C. (2014). *ESTUDIO DE FACTIBILIDAD ECONÓMICA PARA EL PROCESAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN DE SNACKS DE FRUTAS DESHIDRATADAS EN EL CANTÓN MACHALA*. Universidad Técnica de Machalala, Machalala. Recuperado el 15 de 08 de 2015, de http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/1041/7/CD308_TESIS.pdf
- SENAE. (2014). Recuperado el 21 de febrero de 2015, de EXPORTACION: <http://www.aduana.gob.ec/>
- SULSER VALDEZ Pedroza Escandon, J. E. (2004). EXPORTACION EFECTIVA. En *EXPORTACION EFECTIVA* (PRIMEA ed., Vol. 1). MEXICO: ISEF.
- TRADENET. (2012). Recuperado el 6 de julio de 2014, de <http://www.argentinatradenet.gov.ar/>
- UNIVERSIDAD DE ALCALÁ. (2012). Recuperado el 25 de agosto de 2014, de <http://www2.uah.es/>

ANEXOS

ANEXO "A"
CUADRO DE INVERSIONES
En dólares

INVERSION FIJA			
	DENOMINACIÓN	v. unit	v.total
A.	TERRENOS		34.200,00
	Predio Rustico	34.200,00	
B.	CONSTRUCCIONES		133.250,00
C.	MAQUINARIA Y EQUIPOS		62.474,50
	Maquinaria	54.330,00	
	Equipo	2.465,00	
	10% instalac. Maq y eq	5.679,50	
D.	OTROS ACTIVOS		161.100,73
	TOTAL MUEBLES Y ENSERES	15.081,65	
	TOTAL EQUIPOS DE OFICINA	9.970,00	
	TOTAL EQUIPO DE COMPUTO	6.060,00	
	TOTAL VEHICULOS	106.000,00	
	TOTAL LABORATORIO	5.000,00	
	TOTAL DIFERIDOS	18.989,08	
E.	IMPREVISTOS (10% R.A)		39.102,52
	TOTAL DE INVERSION FIJA		430.127,76
	CAPITAL DE TRABAJO (CO)		241.986,82
	INVERSIONES TOTALES DEL PROYECTO		672.114,58

ANEXO "B"
CAPITAL DE OPERACIONES O TRABAJO
En dólares

RUBRO		T. en Meses	VALOR
Mano de obra directa	92.652,80	2,00	15.442,13
Materia Prima	701.760,00	2,00	116.960,00
Costos Indirectos de Produccion	435.572,63	2,00	72.595,44
Gastos de Administracion	84.567,80	2,00	14.094,63
Gastos de Venta	67.598,04	2,00	11.266,34
Gastos Financieros	51.837,83	2,00	8.639,64
Gastos de Exportacion	17.931,84	2,00	2.988,64
TOTAL CAPITAL DE OPERACIÓN			241.986,82

**ANEXO “C”
INGRESOS DEL PROYECTO
En dólares**

Denominacion	cant.	V/Unit.	V/Total
Melon deshidratado en fundas de 225 gr	2.611.200,00	0,65	1.697.280,00
TOTAL DE INGRESOS			1.697.280,00

**ANEXO “D”
COSTOS DE PRODUCCIÓN
En dólares**

RUBRO	V/año
Mano de obra directa	92.652,80
Materia prima	701.760,00
Costo Indirecto de produccion	435.572,63
TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN	1.229.985,43

**ANEXO “D1”
COSTO UNITARIO DE PRODUCCIÓN
En dólares**

DESCRIPCION	V/Total
Mano de obra directa	92.652,80
Materia Prima	701.760,00
Costos Indirect. De Produccion	435.572,63
TOTAL COSTOS DE PRODUCCION	1.229.985,43
UNIDADES PRODUCIDAS	2.611.200,00
VALOR UNITARIO	0,47

**AÑEXO “D2”
MATERIA PRIMA O MATERIALES DIRECTOS
En dólares**

Denominacion	Unidad	Cant.	V/Unitario	V/Total
Melon	kg	326.400,00	2,15	701.760,00
TOTAL MATERIA PRIMA				701.760,00

ANEXO "D3"
MANO DE OBRA DIRECTA
En dólares

Cargo	cant.	S.B.S	Benf.soc.	V/Mensual	V/ Anual
Operador de marmita	2,00	380,00	143,54	523,54	12.564,88
Operador deshidratador	1,00	380,00	143,54	523,54	6.282,44
Operador de condensador	1,00	380,00	143,54	523,54	6.282,44
Operador de etiquetadora	1,00	380,00	143,54	523,54	6.282,44
Operador de autoclave	1,00	380,00	143,54	523,54	6.282,44
Seleccionadores de Fruta	3,00	380,00	143,54	523,54	18.847,32
Operador de tanque alimentador de jarabe	1,00	380,00	143,54	523,54	6.282,44
Empacadores	5,00	360,00	137,14	497,14	29.828,40
TOTAL MANO DE OBRA DIRECTA					92.652,80

ANEXO "E"
GASTOS ADMINISTRATIVOS
En dólares

SUELDO PERSONAL ADMINISTRATIVO					
CARGO	CANT.	S.B.S	BENF.SOC.	V/ MENSUAL	V/ ANUAL
Gerente	1,00	1.200,00	405,80	1.605,80	19.269,60
Contador	1,00	700,00	245,88	945,88	11.350,60
Secretaria	2,00	400,00	149,93	549,93	13.198,40
Auxiliar de Servicio	1,00	360,00	137,14	497,14	5.965,68
Chofer	1,00	500,00	181,92	681,92	8.183,00
Subtotal Sueldo					57.967,28

DEPRECIACIONES			
Descripcion	Monto	%	V/Depreciacion
edificio	10.000,00	0,05	500,00
muebles y enseres	11.545,00	0,10	1.154,50
equipo de oficina	3.620,00	0,10	362,00
equipo de computo	3.435,00	0,33	1.145,00
vehiculo	22.000,00	0,20	4.400,00
Subtotal Depreciacion			7.561,50
REPARACION Y MANTENIMIENTO			
Descrpcion	monto	%	v/total
edificio	10.000,00	0,02	200,00
muebles y enseres	11.545,00	0,02	230,90
equipo de oficina	3.620,00	0,02	72,40
equipo de computo	3.435,00	0,02	68,70
vehiculo	22.000,00	0,02	440,00
Subtotal reparacion y mantenimiento			1.012,00

SEGUROS				
Descripcion	monto	%	v/total	
edificio	10.000,00	0,04	400,00	
muebles y enseres	11.545,00	0,04	461,80	
equipo de oficina	3.620,00	0,04	144,80	
equipo de computo	3.435,00	0,04	137,40	
vehiculo	22.000,00	0,04	880,00	
SUBTOTAL DE SEGUROS			2.024,00	
SUMINISTROS				
Descripcion	cant.	v.unitario	v/anual	
Utiles de aseo y limpieza	12,00	30,00	360,00	
Útiles de oficina	12,00	50,00	600,00	
Bidones de agua	300,00	1,50	450,00	
combustible	12,00	10,00	120,00	
lubricantes	12,00	20,00	240,00	
subtotal de suministros			1.770,00	
CAPACITACION				
Cursos y seminarios	1,00	2.000,00	2.000,00	
subtotal Otros			2.000,00	
ASESORIA JURIDICA, CONTABLE Y FINANCIERA				
Abogado	1,00	300,00	300,00	
Auditor externo	1,00	1.000,00	1.000,00	
subtotal otros			1.300,00	
AMORTIZACIONES				
Descripcion	cant.	v.unitario	v/anual	
Pruebas e Investig. Preliminares	2.400,00	0,20	480,00	
gastos de constitucion	300,00	0,20	60,00	
patentes	2.500,00	0,20	500,00	
gastos de diseño de embalaje del producto	400,00	0,20	80,00	
regirtro sanitario	500,00	0,20	100,00	
registro de marca	1.500,00	0,20	300,00	
estudio de factibilidad	11.389,08	0,20	2.277,82	
subtotal amortizaciones			3.797,82	
GASTOS GENERALES				
Descripcion	cant.	v.unitario	v/anual	
Energia electrica	3.500,00	0,14	490,00	
internet	12,00	33,60	403,20	
agua potable	12,00	6,00	72,00	
telefonía	12,00	50,00	600,00	
frecuencia de radio	12,00	5,00	60,00	
impuestos prediales	1,00	30,00	30,00	
suscripciones	2,00	240,00	480,00	
Participacion en ferias internacionales	1,00	5.000,00	5.000,00	
subtotal Gastos Generales			7.135,20	
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS			84.567,80	

ANEXO "F"
GASTOS DE VENTAS
En dólares

SUELDO PERSONAL DE VENTAS					
CARGO	CANT.	S.B.S	BENFSOC.	V/ MENSUAL	V/ ANUAL
Jefe de Ventas	1,00	900,00	309,85	1.209,85	14.518,20
Secretaria	1,00	420,00	156,33	576,33	6.915,96
Asistente de Com. Ext	1,00	480,00	175,52	655,52	7.866,24
Subtotal Sueldo					29.300,40

DEPRECIACIONES			
Descripcion	Monto	%	V/Depreciacion
edificio	10.000,00	5%	500,00
muebles y enseres	1.553,36	10%	155,34
equipo de oficina	3.310,00	10%	331,00
equipo de computo	1.575,00	33%	525,00
vehiculos	60.000,00	20%	12.000,00
Subtotal Depreciacion			13.511,34
REPARACION Y MANTENIMIENTO			
Descrpcion	monto	%	v/total
edificio	10.000,00	2%	200,00
muebles y enseres	1.553,36	2%	31,07
equipo de oficina	3.310,00	2%	66,20
equipo de computo	1.575,00	2%	31,50
vehiculo	60.000,00	2%	1.200,00
Subtotal reparacion y mantenimiento			1.528,77
SEGUROS			
Descrpcion	monto	%	v/total
edificio	10.000,00	4%	400,00
muebles y enseres	1.553,36	4%	62,13
equipo de oficina	3.310,00	4%	132,40
equipo de computo	1.575,00	4%	63,00
vehiculo	60.000,00	4%	2.400,00
SUBTOTAL DE SEGUROS			3.057,53
SUMINISTROS			
Descripcion	cant.	v.unitario	v/anual
Utiles de oficina	12,00	50,00	600,00
Bidones de agua	50,00	1,50	75,00
utiles de aseo y limpieza	12,00	20,00	240,00
combustible	1.000,00	5,00	5.000,00
Aceites y Lubricantes	12,00	60,00	720,00
Subtotal de suministros			6.635,00
CAPACITACION			
Cursos y seminarios	2	600,00	1.200,00
Subtotal Capacitacion			1.200,00

GASTOS GENERALES			
Descripcion	cant.		v.anual
Energia Electrica	3.428,57	Kw	480,00
Internet	12,00		360,00
Agua Potable	12,00		60,00
Telefonia	12,00		900,00
Impuestos prediales	1,00		35,00
Suscripcion	1,00		30,00
Subtotal de Gastos Generales			1.865,00
GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			
Descripcion	cant.		v.anual
Diseño de Pagina Web	1		1.500,00
Anuncios en Resvistas Especializadas	12		1.200,00
Promociones	4		2.000,00
Tripticos	2		1.000,00
Donaciones	12		3.600,00
Ayudas y Contribuciones	12		1.200,00
Subtotal Gastos de Publicidad y Propaganda			10.500,00
TOTAL GASTOS DE VENTA			67.598,04

ANEXO "G"
ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL
En dólares

ACTIVO		
Caja		281.089,35
Terreno		34.200,00
Edificios		133.250,00
Máquinarias y Equipos		62.474,50
OTROS ACTIVOS		161.100,73
Muebles y Enseres	15.081,65	
Equipo de Oficina	9.970,00	
Equipo de Cómputo	6.060,00	
Vehículo	106.000,00	
Laboratorios	5.000,00	
Activos Diferidos	18.989,08	
	TOTAL ACTIVO	672.114,58
PASIVO		
Préstamo a la CFN		620.000,00
	TOTAL PASIVO	620.000,00
PATRIMONIO		
Capital Social		52.114,58
	TOTAL PATRIMONIO	52.114,58
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		672.114,58

ANEXO "H"
ESTADO DE RESULTADO
En dólares

Ventas			1.697.280,00
(-) Costos de Producción			1.229.985,43
Materia Prima		701.760,00	
Mano de Obra Directa		92.652,80	
Costos Indirectos de Producción		435.572,63	
VENTAS BRUTAS			467.294,57
(-) Gastos Operacionales			221.935,51
Gastos de Administración		84.567,80	
Gastos de Ventas		67.598,04	
Gastos de Exportación		17.931,84	
Gastos Financieros		51.837,83	
UTILIDAD ANTES PART. TRABAJADORES			245.359,07
15% Participación Trabajadores			36.803,86
UTILIDAD ANTES IMPUESTO A LA RENTA			208.555,21
22% impuesto a la Renta			45.882,15
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO			162.673,06

ANEXO "I"
RATIOS (ÍTEM) FINANCIEROS
En dólares

<u>Rentabilidad sobre ventas</u>			
Utilidad del Ejercicio	=	<u>162.673,06</u>	= 9,58%
Ventas		1.697.280,00	
<u>Rentabilidad sobre inversión</u>			
Utilidad del Ejercicio	=	<u>162.673,06</u>	= 24,20%
Inversion Total		672.114,58	
<u>Período de Recuperación de Capital</u>			
Inversion Total	=	<u>672.114,58</u>	= 4,13
Utilidad del Ejercicio		162.673,06	
AÑOS	4	4,13	
		0,13	
Meses	1	1,58	
		0,58	
		17,41	
Días	17	17	

ANEXO “J”
ESTADO DE SITUACIÓN FINAL
En dólares

ACTIVO	
Caja	445.260,58
Terreno	34.200,00
Edificios	133.250,00
-Deprec. Acum. Edificios	(6.662,50)
Máquinarias y Equipos	62.474,50
- Deprec. Acum. Maquinarias y Equipos	(6.247,45)
Muebles y Enseres	15.081,65
-Deprec. Acum. Muebles y Enseres	(1.508,17)
Equipo de Oficina	9.970,00
- Deprec. Acum. Equipo de Oficina	(997,00)
Equipo de Cómputo	6.060,00
-Deprec. Acum. Equipo de Cómputo	(2.020,00)
Vehículo	106.000,00
-Deprec. Acum. Vehículos	(21.200,00)
Laboratorios	5.000,00
- Deprec. Acum. Laboratorios	(500,00)
Activos Diferidos	18.989,08
Amortización Activos Diferidos	(3.797,82)
TOTAL ACTIVO	793.352,88
PASIVO	
Préstamo a la CFN	578.565,24
TOTAL PASIVO	578.565,24
PATRIMONIO	
Capital Social	52.114,58
Utilidad del Ejercicio	162.673,06
TOTAL PATRIMONIO	214.787,64
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	793.352,88

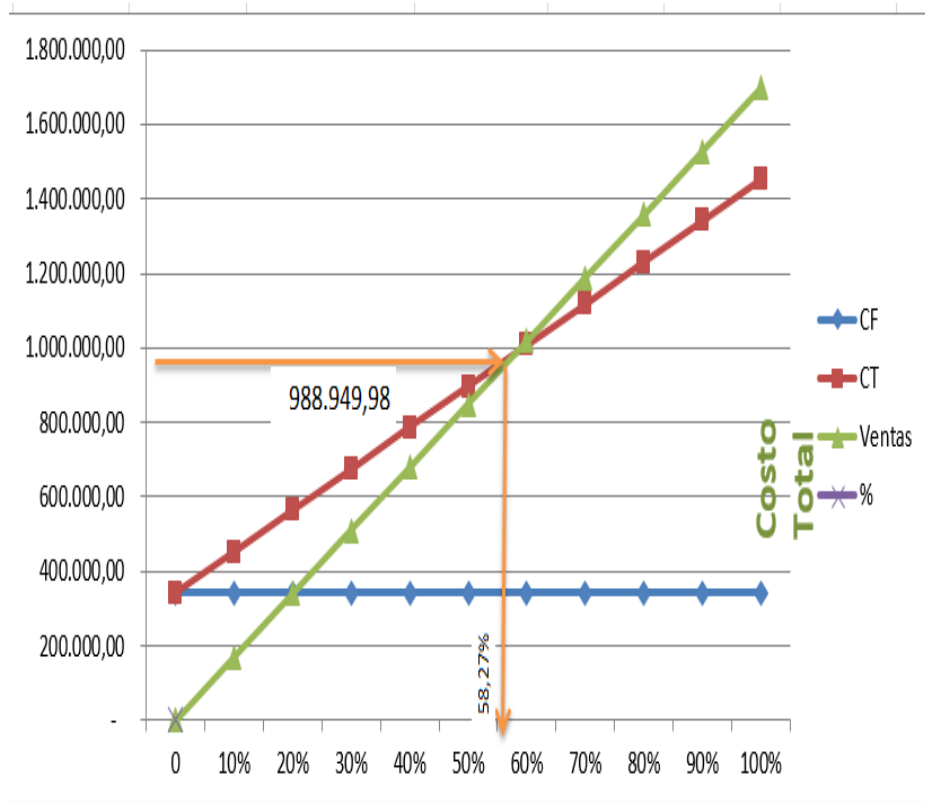
ANEXO "K"
PUNTO DE EQUILIBRIO
En dólares

CALCULO PUNTO DE EQUILIBRIO		
$\text{Pto. Equilibrio}(y) = \frac{\text{Costos Fijos}}{1 - \frac{\text{Costos Variables}}{y}} = \frac{342.563,26}{0,35} = \mathbf{988.949,98}$	<p>CF= COSTOS FIJOS CV= COSTOS VARIABLES Y= VENTAS</p>	
$\text{Pe}(x) = \frac{\text{Pe}(y)}{y} = \frac{988.949,98}{1.697.280,00} = \mathbf{58,27\%}$		

ANEXO "L"
NIVELACIÓN DEL PROYECTO
En dólares

Ctos Fijos = 342.563,26	Pe (y) = 988.949,98	
Ctos Variables = 1.109.357,67	Pe (x) = 0,582667548	
Ctos Totales = 1.451.920,93	Pe (x) = 58,27%	
Ingresos = 1.697.280,00		
NIVELACIÓN		
Costos Fijos = 342.563,26	CV = 1.109.357,67 x 0,582667548	646.386,71
Costos Variables = 646.386,71	IT = 1.697.280,00 x 0,582667548	988.949,98
Costos Totales = 988.949,98		
Ingresos Totales = 988.949,98		

ANEXO "M"
GRÁFICO INTERNO DEL PUNTO DE EQUILIBRIO



ANEXO "N"
ESTADO DE RESULTADO PROYECTADO
En dólares

DESCRIPCION	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
Ventas	1.697.280,00	1.782.144,00	1.871.251,20	1.964.813,76	2.063.054,45	2.063.054,45	2.063.054,45	2.063.054,45	2.063.054,45	2.063.054,45
Costos de Producción	1.229.985,43	1.235.672,09	1.241.387,19	1.246.779,11	1.252.549,74	1.247.749,74	1.247.749,74	1.247.749,74	1.247.749,74	1.247.749,74
Materia Prima	701.760,00	705.268,80	708.795,14	712.339,12	715.900,82	715.900,82	715.900,82	715.900,82	715.900,82	715.900,82
Mano de Obra Directa	92.652,80	92.652,80	92.652,80	92.652,80	92.652,80	92.652,80	92.652,80	92.652,80	92.652,80	92.652,80
Costos Indirectos de Producción	435.572,63	437.750,49	439.939,24	441.787,19	443.996,12	439.196,12	439.196,12	439.196,12	439.196,12	439.196,12
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	467.294,57	546.471,91	629.864,01	718.034,65	810.504,71	815.304,71	815.304,71	815.304,71	815.304,71	815.304,71
Gastos Operacionales	221.935,51	218.593,30	209.337,85	203.419,50	198.802,37	173.586,63	168.133,11	162.206,20	155.764,79	148.764,23
Gastos de Administración	84.567,80	84.567,80	84.567,80	83.422,80	83.422,80	75.224,98	75.224,98	75.224,98	75.224,98	75.224,98
Gastos de Ventas	67.598,04	67.598,04	67.598,04	67.073,04	67.073,04	55.073,04	55.073,04	55.073,04	55.073,04	55.073,04
Gastos de Exportación	17.931,84	18.186,43	12.840,00	12.840,00	12.840,00	12.840,00	12.840,00	12.840,00	12.840,00	12.840,00
Gastos Financieros	51.837,83	48.241,04	44.332,02	40.083,67	35.466,54	30.448,61	24.995,09	19.068,18	12.626,77	5.626,21
Interes CFN	51.837,83	48.241,04	44.332,02	40.083,67	35.466,54	30.448,61	24.995,09	19.068,18	12.626,77	5.626,21
UTILIDAD ANTES PART. TRAB.	245.359,07	327.878,61	420.526,16	514.615,15	611.702,34	641.718,08	647.171,60	653.098,51	659.539,92	666.540,48
15% Participación Trabajadores	36.803,86	49.181,79	63.078,92	77.192,27	91.755,35	96.257,71	97.075,74	97.964,78	98.930,99	99.981,07
UTILIDAD ANTES IMP. RENTA	208.555,21	278.696,82	357.447,24	437.422,88	519.946,99	545.460,37	550.095,86	555.133,73	560.608,93	566.559,41
22% impuesto a la Renta	45.882,15	61.313,30	78.638,39	96.233,03	114.388,34	120.001,28	121.021,09	122.129,42	123.333,96	124.643,07
UTILIDAD DEL EJERCICIO	162.673,06	217.383,52	278.808,85	341.189,84	405.558,65	425.459,09	429.074,77	433.004,31	437.274,97	441.916,34
EGRESOS	1.534.606,94	1.564.760,48	1.592.442,35	1.623.623,92	1.657.495,80	1.637.595,36	1.633.979,68	1.630.050,14	1.625.779,48	1.621.138,11

ANEXO "O"
FLUJO DE CAJA PROYECTADO
En dólares

DESCRIPCION	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
Ventas	1.697.280,00	1.782.144,00	1.871.251,20	1.964.813,76	2.063.054,45	2.063.054,45	2.063.054,45	2.063.054,45	2.063.054,45	2.063.054,45
Costos de Producción	1.229.985,43	1.235.672,09	1.241.387,19	1.246.779,11	1.252.549,74	1.247.749,74	1.247.749,74	1.247.749,74	1.247.749,74	1.247.749,74
Materia Prima	701.760,00	705.268,80	708.795,14	712.339,12	715.900,82	715.900,82	715.900,82	715.900,82	715.900,82	715.900,82
Mano de Obra Directa	92.652,80	92.652,80	92.652,80	92.652,80	92.652,80	92.652,80	92.652,80	92.652,80	92.652,80	92.652,80
Costos Indirectos de Producción	435.572,63	437.750,49	439.939,24	441.787,19	443.996,12	439.196,12	439.196,12	439.196,12	439.196,12	439.196,12
Utilidad Bruta en Venta	467.294,57	546.471,91	629.864,01	718.034,65	810.504,71	815.304,71	815.304,71	815.304,71	815.304,71	815.304,71
Gastos Operacionales	221.935,51	218.593,30	209.337,85	203.419,50	198.802,37	173.586,63	168.133,11	162.206,20	155.764,79	148.764,23
Gastos de Administración	84.567,80	84.567,80	84.567,80	83.422,80	83.422,80	75.224,98	75.224,98	75.224,98	75.224,98	75.224,98
Gastos de Ventas	67.598,04	67.598,04	67.598,04	67.073,04	67.073,04	55.073,04	55.073,04	55.073,04	55.073,04	55.073,04
Gastos de Exportación	17.931,84	18.186,43	12.840,00	12.840,00	12.840,00	12.840,00	12.840,00	12.840,00	12.840,00	12.840,00
Gastos Financieros	51.837,83	48.241,04	44.332,02	40.083,67	35.466,54	30.448,61	24.995,09	19.068,18	12.626,77	5.626,21
Interes CFN	51.837,83	48.241,04	44.332,02	40.083,67	35.466,54	30.448,61	24.995,09	19.068,18	12.626,77	5.626,21
UTILIDAD ANTES PART. TRAB.	245.359,07	327.878,61	420.526,16	514.615,15	611.702,34	641.718,08	647.171,60	653.098,51	659.539,92	666.540,48
15% Participación Trabajadores	36.803,86	49.181,79	63.078,92	77.192,27	91.755,35	96.257,71	97.075,74	97.964,78	98.930,99	99.981,07
UTILIDAD ANTES IMP. RENTA	208.555,21	278.696,82	357.447,24	437.422,88	519.946,99	545.460,37	550.095,86	555.133,73	560.608,93	566.559,41
22% impuesto a la Renta	45.882,15	61.313,30	78.638,39	96.233,03	114.388,34	120.001,28	121.021,09	122.129,42	123.333,96	124.643,07
UTILIDAD DEL EJERCICIO	162.673,06	217.383,52	278.808,85	341.189,84	405.558,65	425.459,09	429.074,77	433.004,31	437.274,97	441.916,34
(+) Saldo Inicial de Caja	281.089,35	442.410,58	654.845,47	870.796,66	1.202.860,51	1.594.676,04	1.976.376,25	2.356.238,64	2.734.103,65	3.109.797,91
(+) Depreciaciones	36.285,12	36.285,12	42.285,12	40.265,12	40.265,12	19.065,12	19.065,12	19.065,12	19.065,12	19.065,12
(+) Amortizaciones	3.797,82	3.797,82	3.797,82	3.797,82	3.797,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Compra de Activos	0,00		60.000,00							
(-) Abono a Créditos	41.434,76	45.031,56	48.940,58	53.188,93	57.806,06	62.823,99	68.277,50	74.204,42	80.645,82	87.646,38
(=) Saldo Final de Caja	442.410,58	654.845,47	870.796,66	1.202.860,51	1.594.676,04	1.976.376,25	2.356.238,64	2.734.103,65	3.109.797,91	3.483.132,98

**ANEXO “T”
GASTOS DE EXPORTACIÓN
En Dólares**

Descripción	Mensuales	V.Unitario	V. Total
Melon deshidratado en fundas de 225 gr	47.146,67	1,00	47.146,67
Total de Ventas Mensuales	1.697.280		47.146,67
GASTO VARIABLE DE EXPORTACIÓN			
Descripción	# Cant. Al año	V.Unitario	V. Total
Arriendo Contenedor y Flete Internacional	Tarifa		
	12	420,00	5.040,00
carga y llenado contenedor	12	200,00	2.400,00
inspeccion	12	100,00	1.200,00
certificados	12	50,00	600,00
transporte de fabrica hasta Pto. De Guayaquil	12	300,00	3.600,00
Gastos de comisiones Bancarias	0,30%	141,44	1.697,28
TOTAL GASTOS DE EXPORTACION			14.537,28

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
1.697.280,00	1.782.144,00	1.871.251,20	1.964.813,76	2.063.054,45	2.063.054,45	2.063.054,45	2.063.054,45	2.063.054,45	2.063.054,45
141.440,00	148.512,00	155.937,60	163.734,48	171.921,20	171.921,20	171.921,20	171.921,20	171.921,20	171.921,20
	Cont/año								
5.040,00	5.040,00	5.040,00	5.040,00	5.040,00	5.040,00	5.040,00	5.040,00	5.040,00	5.040,00
2.400,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00
1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00
600,00	600,00	600,00	600,00	600,00	600,00	600,00	600,00	600,00	600,00
3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00
5.091,84	5.346,43	-	-	-	-	-	-	-	-
17.931,84	18.186,43	12.840,00	12.840,00	12.840,00	12.840,00	12.840,00	12.840,00	12.840,00	12.840,00

**ANEXO "S1"
VAN- TIR-RBC**

AÑOS	INGRESOS	EGRESOS	BENEFICIOS	MÁS DEPRECIACIONES	MÁS AMORTIZACIONES	MENOS ABONOS	FLUJO DE FONDOS	INGRESOS ACTUALIZADOS	EGRESOS ACTUALIZADOS	FLUJO NETO ACTUALIZADO																																																													
0		672.114,58	-672.114,58	-	-		-672.114,58	-	672.114,58	(672.114,58)	(672.114,58)																																																												
1	1.697.280,00	1.534.606,94	162.673,06	36.285,12	3.797,82	41.434,76	161.321,23	1.536.000,00	1.390.007,94	145.992,06	145.992,06																																																												
2	1.782.144,00	1.564.760,48	217.383,52	36.285,12	3.797,82	45.031,56	212.434,89	1.459.547,51	1.285.566,72	173.980,79	173.980,79																																																												
3	1.871.251,20	1.592.442,35	278.808,85	42.285,12	3.797,82	48.940,58	275.951,20	1.386.900,35	1.182.375,80	204.524,55	204.524,55																																																												
4	1.964.813,76	1.623.623,92	341.189,84	40.265,12	3.797,82	53.188,93	332.063,85	1.317.869,11	1.095.142,31	222.726,80	222.726,80																																																												
5	2.063.054,45	1.657.495,80	405.558,65	40.265,12	3.797,82	57.806,06	391.815,52	1.252.273,82	1.014.441,84	237.831,98	237.831,98																																																												
6	2.063.054,45	1.637.595,36	425.459,09	19.065,12		62.823,99	381.700,22	1.133.279,47	923.603,46	209.676,01	209.676,01																																																												
7	2.063.054,45	1.633.979,68	429.074,77	19.065,12		68.277,50	379.862,38	1.025.592,28	836.753,87	188.838,41	188.838,41																																																												
8	2.063.054,45	1.630.050,14	433.004,31	19.065,12		74.204,42	377.865,01	928.137,81	758.141,91	169.995,90	169.995,90																																																												
9	2.063.054,45	1.625.779,48	437.274,97	19.065,12		80.645,82	375.694,26	839.943,72	686.985,07	152.958,65	152.958,65																																																												
10	2.063.054,45	1.621.138,11	441.916,34	19.065,12		87.646,38	373.335,07	760.130,06	622.575,18	137.554,88	137.554,88																																																												
VALOR ACTUAL NETO (VAN)										1.171.965,46																																																													
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>TIR =</td> <td>0,3750614830426330</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TASA DE RECUPERACIÓN DE</td> <td></td> <td></td> <td>10,50%</td> <td>TIR =</td> <td>37,50614830426330%</td> <td></td> <td>Valor Actual Neto</td> <td>C=S(1+i)^-n</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>VAN=</td> <td>1.171.965,46</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>RELACION BENEFICIO COSTO (RB/C)</td> <td></td> <td>=</td> <td>11.639.674,14</td> <td>=</td> <td>10.467.708,67</td> <td>1,11</td> <td></td> </tr> </table>																												TIR =	0,3750614830426330							TASA DE RECUPERACIÓN DE			10,50%	TIR =	37,50614830426330%		Valor Actual Neto	C=S(1+i)^-n								VAN=	1.171.965,46											RELACION BENEFICIO COSTO (RB/C)		=	11.639.674,14	=	10.467.708,67	1,11	
				TIR =	0,3750614830426330																																																																		
TASA DE RECUPERACIÓN DE			10,50%	TIR =	37,50614830426330%		Valor Actual Neto	C=S(1+i)^-n																																																															
				VAN=	1.171.965,46																																																																		
				RELACION BENEFICIO COSTO (RB/C)		=	11.639.674,14	=	10.467.708,67	1,11																																																													

List of sources

Document [TESIS_MARIA JOSE MALDONADO \(1\).docx](#) (D16513316)
Submitted 2015-12-02 10:52 (-05:00)
Submitted by jherrera@utmachala.edu.ec
Receiver jherrera1984.utmac@analysis.orkund.com
Message [2015] [Show full message](#)

1% of this approx. 13 pages long document consists of text present in 1 sources.

Navigation bar with icons for: Home, Back, Forward, Reset, Export, Share, and Help.

0 Warnings

• Institución:
Universidad Técnica de Machala

• Beneficiarios:
•

Ubicación sectorial de la empresa: Ciudad:
Machala

Provincia: El Oro

El presente proyecto se ejecutará en la ciudad de Machala, y estará ubicado a 5 km de la Av. Alejandro Castro Benítez.

Gráfico. 3 Ubicación sectorial de la empresa

Fuente: Google Maps

o Antecedentes de la Propuesta